

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLIII. - Número 14.613

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 3 de marzo de 1937

La contraofensiva de las fuerzas leales en varios sectores del frente de Madrid ha sido muy brillante.

DEL MOMENTO

INGENUIDAD DE UN CIUDADANO INGLÉS CONTRA LA BARBARIE FACCIOSA

Un ciudadano inglés que ha presenciado el éxodo de la población civil malagueña hacia Almería, y que fué testigo del salvaje bombardeo de la aviación fasciosa sobre la dramática caravana compuesta en su mayoría de mujeres, niños y ancianos, ha enviado un telegrama de protesta a «The Times», y comete la ingenuidad de preguntar cómo es posible que las naciones civilizadas no se inquieten de modo profundo para aprestarse a impedir que se cometan tales actos de barbarie realmente inconcebible. En efecto, la indignación de ese súbdito británico que se ha sentido emocionado intensamente al contemplar cómo se ha ametrallado, sin objetivo militar alguno, a seres indefensos, y cuya indignación ha querido transmitir a un gran periódico de su país, es un reflejo de la gran ira que en el fondo de su espíritu sienten todos los pueblos democráticos del mundo, que continuamente han hecho expresión de sus sentimientos de adhesión a la democracia española, de solidaridad hacia ella, sin que sus Gobiernos respectivos hayan querido recoger tales anhelos, con excepción de Rusia, y también de Méjico, de donde en estos días llegan noticias de que oficialmente los hombres que rigen los destinos de la nación siguen afirmando su propósito de prestar apoyo eficaz al pueblo español. Esos dos grandes países han sido las únicas que desde el primer momento han sentido la emoción de la gran epopeya de la democracia hispana en su lucha contra la rebelión que alentaba el fascismo europeo, con peligro grave para la paz de Europa. En tanto los Gobiernos democráticos de las naciones occidentales adoptaron en los primeros tiempos de la insurrección militar actitudes poco francas, nada claras, inventando habilidades diplomáticas, y permaneciendo insensibles ante la violación de las normas más elementales del derecho de gentes, así como también ante los continuos desembarcos de contingentes militares alemanes e italianos que habían sido precedidos del envío de trimotores que ametrallaban criminalmente a las ciudades abiertas. Y cuando esas naciones se inquietan y se proponen llevar a la práctica la efectividad del control, éste se retrasa en su organización total, que es otra prueba de habilidades diplomáticas que lo enturbian todo con esa insensibilidad extraordinaria que quieren hacer desaparecer las masas democráticas de las naciones occidentales de Europa, que como el avestruz han estado escondiendo la cabeza bajo el ala para no ver un peligro que tan de cerca les acecha.

BILBAO

Continúan la persecución y las sanciones a los propagadores de bulos.

SE PRESENTA EL AUTOR DEL CRIMEN DE PORTUGALETE

En la Dirección general de Seguridad nos han informado que se ha presentado a las autoridades el autor del doble crimen cometido el domingo en Portugaleta.

Se llama Domingo Marquina Palacios y tiene 22 años.

Se dispuso que Marquina fuera puesto a disposición del Juzgado que entiende en las diligencias por el doble crimen.

IMPOSICION DE MULTAS
En el mismo centro oficial se nos ha manifestado que han sido impuestas 107 multas con un total de 46.350 pesetas. Todas las multas han sido por infracciones o delitos contra el orden público y a personas directa o indirectamente complicadas en ellos.

Se sigue inflexiblemente persiguiendo a los propagadores de bulos, especie que abunda en algunos pueblos de la provincia.

En un pueblo de la costa se está haciendo un redada, llevándose a cabo ahora varias detenciones. Los detenidos serán 15 o 16. Todos ellos estaban severamente vigilados.

UN TELEGRAMA DEL TENIENTE CORONEL ORTEGA
El jefe del Gobierno vasco ha recibido el siguiente telegrama: «Profundamente agradecido amables frases dedicame por mi actuación y la de valientes euskaldunes a mis órdenes en la defensa de Madrid, devuélvome cordialísimo saludo V. E. rogándole transmitale heroico país vasco que defiende su libertad y la de España.—Gora Euzkadi.»

Este despacho del teniente coronel Ortega es respuesta al que dirigió al jefe de las Milicias vascas que luchan en Madrid el jefe del Gobierno vasco, señor Aguirre.

INACTIVIDAD EN LOS FRENTES VASCOS
Bilbao.—El parte que fué facilitado hoy por el consejero de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice así:

Debido al intenso temporal de agua y nieve, no se ha registrado novedad en los frentes de Euzkadi.

Las alturas de estos frentes aparecen cubiertas de nieve, que en los últimos días ha caído copiosamente. El frío que se deja sentir es intensísimo.

Nuestros milicianos aguantan a pie firme las inclemencias de este tiempo infernal, esperando que desaparezca pronto para desentumecer sus músculos. Todos se muestran animados y poseídos de excelente buen humor.

En el frente gipuzcoano tampoco se han registrado hechos que merezcan la pena de un comentario. La tranquilidad es absoluta. Ni el cañón ni la fusilería ha alterado esta calma. En los demás frentes vascos ha ocurrido lo mismo.

Tampoco se han registrado hoy las evasiones del campo rebelde que se han producido estos días.

La opinión de un capitán inglés.

Madrid.—El capitán inglés Mac Namara, que recientemente estuvo en Madrid, acompañando a una Comisión parlamentaria inglesa, y que ha recorrido también algunas zonas del campo fascioso, ha publicado un interesante artículo con las impresiones que le sugiere su viaje.

Mac Namara ha estado seis años de servicio en la India, y está considerado como un excelente técnico militar. Por eso tiene gran valor su opinión sobre la capacidad ofensiva de las milicias en relación con las fuerzas rebeldes.

Dice que los alemanes y los italianos no logran entenderse. Los alemanes se burlan de los italianos, a los que llaman «macarronis». Los italianos siguen orgullosos por la conquista de parte del territorio de Abisinia, pero los jefes alemanes consideran a sus soldados mejores que a los de Mussolini. Por el contrario, los jefes de los camisas negras dicen que sus soldados

Se tomaron al enemigo posiciones de importancia estratégica en el Puente de los Franceses, carretera de Castilla y El Pardo.

Comentarios de la Prensa de Madrid | La jornada en los frentes de Madrid.

«EL SOL»

Comenta los incidentes que siguen a la implantación del control en las costas españolas, y advierte las consecuencias que se derivan de que a falta sólo de cuatro días para que se fije su implantación, aún no haya nada definitivo en cuanto a la fecha de aplicación.

Dice que todo ello no obedece más que a la táctica de Alemania e Italia, que han tomado como norma la dilación para aprovecharse en los últimos momentos y seguir infiltrando contingentes y material.

Dice que esta táctica, seguida ahora por las potencias fascistas, a la vez que se intensifica la política de armamentos, es análoga a la que precedió a la gran contienda europea del año 14. Con esta política no se consigue la paz, sino que, por el contrario, se crea un gran peligro. Contra esa política de altivez y de alardes no puede oponerse más que otra política, la de aplicar todo el peso de la ley.

Ya la Prensa rusa viene advirtiendo claramente lo que pasa. El que esté tan próxima la fecha del día 6 y se haya adelantado tan poco, hace ver que nada riguroso se puede suponer de la aplicación del control.

«CLARIDAD»

Se refiere a los manejos de la llamada «quinta columna» en Valencia, y dice que los elementos que han caído pados tras de un carnet sindical de en poder de la Policía estaban agazapados en organizaciones afectas al Frente Popular.

Hay que extremar la vigilancia y tener cuidado con los elementos que ingresaron en las filas de los Sindicatos y partidos durante los últimos tiempos. Todo lo que se haga para depurar los censos ha de parecer poco.

«HERALDO DE MADRID»

Declara que ante la inminencia del son mejores, porque además están identificados con las ideas fascistas, mientras que los alemanes, según ellos son voluntarios... forzados.

Cualquiera que sea la opinión política que se profese, no se puede desconocer que hay una gran diferencia entre el valor combativo de los leales y los fasciosos.

Aquéllos luchan por un ideal voluntariamente. Estos combaten porque se les obliga.

Termina diciendo que la historia no puede olvidar el gesto magnífico de estos muchachos que luchan al lado del Gobierno, cuyo gesto heroico en los primeros momentos, cuando sin preparación alguna militar, tenían que luchar con un fusil para cada ocho hombres, detuvieron el formidable embate de los invasores.

establecimiento del control, se hace más urgente que nunca intensificar al máximo la producción de las industrias de guerra.

Es imprescindible que nuestra producción de armamento y material de guerra sea lo suficiente para saturar los frentes de combate.

Nuestra consigna de hoy frente a la proximidad del control no puede ser más que ésta: Bastarnos a nosotros mismos.

«C. N. T.»

Alude a la actitud que viene observando Méjico con respecto a España, y declara que para terminar de una vez con las concesiones que el gran capitalismo viene haciendo a los regímenes fascistas y autoritarios, los países democráticos debieran seguir el ejemplo de Méjico.

«LA VOZ»

Se ocupa de la propuesta formulada por el secretario del Comité nacional de la C. N. T., y dice que para tomar parte en la guerra no cabe más que una salida: movilizar. Ahora, las autoridades militares tienen la palabra.

«MUNDO OBRERO»

Se refiere a las palabras pronunciadas por el ministro de Agricultura, camarada Uribe, y se muestra conforme en cuanto a que la victoria exige la formación de un Ejército poderoso, la puesta en marcha de las industrias de guerra en pleno funcionamiento, y en el orden agrícola, respecto al campesino y producción intensiva.

Hemos de crear un Ejército superior al del enemigo y el pueblo español puede hacerlo.

«INFORMACIONES»

Habla también de la «quinta columna», integrada por elementos que llevan como salvaguardia carnets sindicales. Esos individuos escuchan las radios fasciosas, difunden rumores alarmistas y contribuyen a crear en la retaguardia el desasosiego y la desconfianza.

Una declaración hay que reafirmar en estos momentos: el Gobierno, a mandar, y nosotros, a obedecer.

Respuesta a una carta de Largo Caballero.

Madrid.—Salvador Quemades, presidente del Comité ejecutivo nacional de Izquierda Republicana, ha entregado al jefe del Gobierno la respuesta a la carta que últimamente cursó el señor Largo Caballero.

La Ejecutiva de Izquierda Republicana considera desproporcionada la réplica a la inscripción que apareció en el órgano periodístico del Partido,

Madrid.—El comunicado que facilitó a mediodía la Junta delegada de Defensa da cuenta de que no se ha producido ningún hecho notable en las últimas veinticuatro horas.

En la zona de la carretera de La Coruña se han hecho bastantes prisioneros, y los «cazas» leales han ametrallado con gran eficacia concentraciones enemigas advertidas en las inmediaciones de Pimto.

En contra de lo que se podía esperar de haber creído la frase del «speaker» de Sevilla, hoy no se ha producido ninguna ofensiva rebelde sobre Madrid ni, en consecuencia, las tropas fasciosas han adelantado un paso hacia la conquista de la capital de la República.

Por el contrario, en algunas zonas el Ejército ha mejorado sus posiciones.

La noche última se caracterizó por la actividad de los fasciosos, que realizaron concentraciones en la zona de la carretera de El Pardo, la Moncloa, parque del Oeste, Ciudad Universitaria y puente de los Franceses.

Su artillería comenzó a disparar con intensidad. Todo hacía presumir que los invasores se proponían llevar a cabo una ofensiva extraordinaria.

Entró en acción la artillería republicana, con tal intensidad y acierto que no mucho tiempo después los planes rebeldes, si es que eran planes ofensivos, quedaron desbaratados.

Nuestras piezas, en disparos de precisión y de contrabatería, hicieron enmudecer a muchos de los cañones rebeldes y desarticularon su formación y concentraciones.

Por esta causa, cuando la infantería rebelde se lanzó al ataque lo hizo por zonas aisladas.

Mediante movimientos envolventes de nuestras fuerzas quedaron en situación tan comprometida que bien pronto iniciaron el repliegue. La eficacia de nuestro contraataque quedó patente, de manera especial en la zona del Puente de los Franceses, carretera de El Pardo y Ciudad Universitaria.

Intentaron los rebeldes profundizar su ataque mediante el empleo de tanques, pero la heroica acción de nuestros dinamiteros los debuvo en seco. Al entrar la madrugada, los fasciosos se retiraban a sus primitivas posiciones, perseguidos energicamente por los soldados de la República.

Nuestras fuerzas, de atacadas se convirtieron en atacantes y asaltando

en el órgano periodístico del Partido, en el que no se podía advertir ninguna intención agresiva contra el señor Baraibar, ni mucho menos contra el Gobierno.

La Ejecutiva se ve relevada de testimoniar su adhesión, porque la conducta del Partido está presente.

Alude a la última crisis y a la postura adoptada por Izquierda Republicana, que de una manera explícita y clara puso su esfuerzo al servicio del Gobierno que preside el señor Largo Caballero.

El Partido es un entusiasta colaborador de la obra del Gobierno, y en estos momentos rehuye más que nunca otras actitudes que puedan provocar discordias, pues a Izquierda Republicana le guía, única y exclusivamente, la idea de continuar la lucha hasta obtener la victoria.

las posiciones enemigas desalojaron a los rebeldes de sus trincheras mediante un formidable empuje en el que se llegó al cuerpo a cuerpo.

El intento de ofensiva de los rebeldes ha tenido un resultado contrario al que esperaban, pues no solamente no han realizado ningún progreso, sino que han permitido que el contraataque leal dé a nuestras fuerzas la posesión de nuevas trincheras, con lo que ensanchan su frente de lucha en el Puente de los Franceses, en la carretera de Castilla y en El Pardo.

Los altozanos que dominan toda la zona del Puente de los Franceses han pasado a nuestro poder, con lo que dominamos también la carretera de Castilla y sus inmediaciones.

Estas conquistas tienen una extraordinaria importancia estratégica.

Los rebeldes dejaron abandonados sobre el terreno abundante material de guerra, que quisieron reconquistar, impidiéndolo los certeros tiros de las baterías leales.

Se les ha ocasionado a los invasores un quebranto durísimo, sufriendo muchas bajas.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-38.

Quietedad en el frente del Jarama. Nuestras fuerzas realizan sus movimientos tácticos con gran precisión, mejorando sus posiciones mediante audaces y afortunados golpes de mano y servicios de descubierta, en que se comprueba la debilidad creciente del enemigo.

Por lo que afecta al Sur del Tajo, puede decirse que se está ultimando una operación de singular importancia, que sitúa al Ejército Popular en posiciones de tal ventaja, que muchos sectores enemigos quedarán prácticamente anulados para la lucha.

Como impresión de última hora podemos decir que con las operaciones efectuadas durante la noche anterior en los sectores próximos a la capital, operaciones que con justeza se pueden denominar audaces y afortunados golpes de mano, se ha experimentado un notable mejoramiento de las posiciones próximas a los sectores de la capital.

A partir de este momento, en que las Milicias ensancharon su radio de acción y se establecieron en nuevos atrincheramientos, la tranquilidad ha sido la nota característica en el resto de la jornada de hoy, martes.

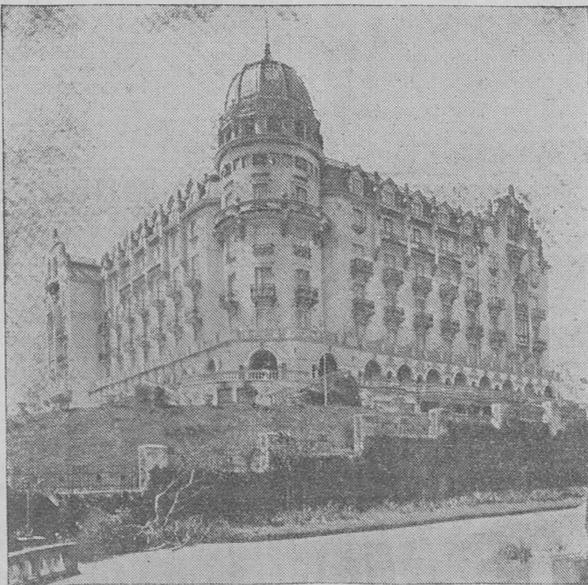
En el frente del Jarama y en otros sectores exteriores de la capital, nuestras fuerzas prosiguen su obra de fortificación.

Es la única actividad que se observa en estas zonas, porque el enemigo no da señales de vida.

Las Milicias, con su entusiasta trabajo, van levantando a muchos kilómetros de Madrid, en una gran extensión, una verdadera muralla infran-

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
DR. SOLÍS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas. — Consultas en SANTANDER: Puntada, 3, de 10-1 y 6-7. TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.º, de 3-5.



¡Soldados de la República!

En este edificio quedará instalado el ORFANATO MILICIANO. Examinad su bella presentación y pensad en las justas comodidades que en él disfrutarán los hijos de los que sacrificaron su vida en aras del triunfo de la causa de la libertad.

El lugar en el que los poderosos disfrutaban de las ventajas de su condición social, el lugar que fué siempre escenario de los vicios y comodidades de los que todo dispusieron a costa del sudor y sufrimiento de la clase humilde y expoliada, será el domicilio de los entrañables hijos de los que cayeron en la batalla en aras de nuestra sublime causa, en aras del aplastamiento del poderío y la soberbia de aquellos que se mecieron en la opulencia, provocando la actual guerra que devasta el suelo patrio.

(COMISARIA GENERAL DE GUERRA.)

Delegación general del Gobierno de Santander, Palencia y Burgos.

Teniendo conocimiento esta Delegación general del Gobierno de que en distintos pueblos de la provincia se vienen celebrando actos públicos sin la correspondiente autorización para ello, pongo en conocimiento de todos los presidentes de los Consejos municipales que serán responsables en lo sucesivo de la contravención de mencionado trámite legal. Por disposiciones del Gobierno de la República, la celebración de actos de esta naturaleza está restringida y limitada a unas condiciones que son indispensables para obtener la autorización debida, y sin la cual no podrán celebrarse ninguna organización política ni sindical. Los presidentes de los Consejos municipales, a partir de la publicación de esta disposición están obligados a exigir de los organizadores de las conferencias o mítines que se celebren la autorización por escrito de esta Delegación, negándose terminantemente a su realización en caso de que no estuviera legalizado mencionado trámite indispensable. Todas las organizaciones sindicales o políticas, cuando traten de celebrarse, deberán proveerse, mediante la solicitud correspondiente, del permiso oportuno. Santander, 2 de marzo de 1937. — EL DELEGADO GENERAL DEL GOBIERNO.

†
LA SEÑORA
Doña Angela Rodríguez Somavilla
falleció en el pueblo de Liencres
a los 73 años de edad
R. I. P.

Su esposo don Aquilino Ortega (maestro jubilado), hijastra doña Maximina Calderón, hermano don Buenaventura Rodríguez, hermanos políticos doña Valentina Cuesta, doña Cipriana, doña Federica, doña Hipólita, don Florentino Ortega, y demás familia,

Suplican a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo.

Liencres, 3 de marzo de 1937.

Eden afirmó rotundamente en el Parlamento que no ha lugar a deliberar sobre las peticiones alemanas de colonias.

BARCELONA

Los servicios de orden público en Cataluña, quedan bajo el control único del consejero de Seguridad interior.

EN FAVOR DE LOS REFUGIADOS
Barcelona.—La Asociación Catalana de S. D. N. se ha dirigido al Secretario general del organismo gubernamental, dándole cuenta del espectáculo que constituye una inmensa masa de trescientas cincuenta mil personas, en su mayoría mujeres, niños y ancianos, huyendo del terror fascista para venir a refugiarse al territorio leal al Gobierno de la República.

LAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL ORDEN PUBLICO

El primer consejero de la Generalidad, señor Tarradellas, ha facilitado a los periodistas una amplia información verbal del último Consejo, en el curso del cual quedaron aprobados los decretos relacionados con la reorganización de los servicios de orden público en Cataluña.

Por virtud de estas disposiciones de Gobierno, el Consejo sigue su labor dedicada a encauzar la vida pública. En materia delicada como la de que se trata, era preciso emplear tiempo para llegar a un acuerdo; pero este tiempo era necesario para que los acuerdos y disposiciones tengan en su aplicación la máxima eficacia.

Los consejeros coincidieron en el contenido y alcance de los decretos hasta el punto de que los acuerdos adoptados lo fueron por unanimidad. Queda disuelta la Junta de Seguridad de Cataluña. Todos los servicios relacionados con el orden público quedan bajo el control del consejero de Seguridad interior, y estos servicios se realizarán con garantías, eficacia, respeto y afecto para los ciudadanos.

Cataluña queda dividida en regiones para los efectos del orden público, y en cada una de ellas se constituirán Comisarias de Orden público, que funcionarán bajo el control del Consejo superior de Seguridad.

Se disuelven todos los Comités de obreros y soldados relacionados con los servicios de orden público, y asimismo, se disuelven los Consejos de Seguridad y Defensa en los Ayuntamientos y los consejeros municipales.

El texto de las disposiciones se publicarán en el «Diario Oficial del Gobierno de la Generalidad».

LA SEMANA DE HOMENAJE A MADRID

En Tarragona se celebró el primer día de la Semana de homenaje a Madrid.

Numerosas muchachas hicieron una colecta, recaudando importantes cantidades.

Los obreros de las fábricas y talleres y los empleados de Bancos y oficinas dejaron un día de haber para engrasar la suscripción.

También se destinó a este fin la recaudación de los salones de espectáculos.

En todas las tiendas y establecimientos se impuso un sobrepeso a los artículos expendidos.

La diferencia se destinó igualmente a la suscripción.

B. Méndez :: Dentista

Por derribo la calle de Atarazanas, traslada su consulta al Paseo de Pereda (Muelle, 8, 2.º)

CONSIGNA CUMPLIDA

El comisario político de la división «Durruti», que ha operado tan intensamente estos días, hasta el punto de que las fuerzas han merecido la más entusiasta felicitación por su heroico comportamiento de hacer fracasar la ofensiva fasciosa, ha dirigido un telegrama al presidente de la Generalidad, que dice:

«Al darse por fracasada la ofensiva enemiga, tengo el honor de comunicarle que se ha cumplido la consigna. Se nos dijo que no pasaran y no han pasado ¡Viva la República!»

LOS COMBATES EN EL FRENTE DE ARAGON

Comunican de Alcañiz que continúa la lucha en la circunscripción extremo sur del frente de Aragón, aunque con mucha menos intensidad que en los días anteriores.

Nuestras fuerzas han recobrado la iniciativa. Cada intento de los rebeldes es seguido de un contraataque nuestro y se ha infligido duro castigo a los facciosos.

Las fuerzas leales han recibido la felicitación del presidente de la Generalidad por su heroico comportamiento.

El Comité inspector del frente de Aragón, formado por representantes de todos los organismos políticos y sindicales, ha visitado este sector y se ha mostrado muy satisfecho.

VALENCIA

El Gobierno pide a obreros y campesinos el máximo rendimiento en las fábricas y los campos.

Valencia.—El resultado del sorteo de la Lotería, efectuado hoy, ha sido el siguiente:

Primer premio: 13.635, Barcelona.
Segundo: 9.455, Reus.
Tercero: 4.899, Madrid.
Cuarto: 24.309, Barcelona.

PARODIA

Se sabe que en Salamanca ha tenido lugar una ceremonia para la entrega de cartas credenciales por el llamado embajador de Italia a las llamadas autoridades de la Junta fasciosa. Asistió la esposa de Franco.

El cabecilla rebelde pronunció un discurso. Después de terminada la ceremonia se asomó al balcón, y las Bandas de música ejecutaron la «Marcha real».

Esta es la primera concesión que el cabecilla hace a los requetés y monárquicos en la zona fasciosa.

LOS ESPÍAS DETENIDOS EN VALENCIA

El ex marqués de San Vicente, detenido por la Policía al comprobarse que dirigía una organización de tipo fascioso, es el que asesinó al presidente de la Sociedad de Panaderos de Madrid.

El ex marqués no es, en consecuencia, más que un vulgar asesino al servicio de los rebeldes en la «quinta columna» de Valencia, que por fortuna está ya a merced de la Policía con todos sus planes y organización.

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA. Consulta de 9 a 7 y de 4 a 5.—Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º

¿INDESEABLE?

Según noticias de Montevideo, Gil Robles, que tiene el propósito de alejarse todo lo más posible de España, proyecta ir a aquella capital.

Las autoridades uruguayas se ocupan del asunto, y parece que no están nada bien dispuestas a acoger al presunto emigrante.

UN HERMANO DE MARCELINO DOMINGO, EN PODER DE LOS FACCIOSOS

Según noticias del campo fascioso, se ha sometido a un Consejo de guerra por los rebeldes a un hermano del ex ministro Marcelino Domingo.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo jefe de esta división militar, general Lacerda, el cual cumplimentó a las autoridades.

SE RESPETA A LOS SOLDADOS QUE SE PASAN A NUESTRAS FILAS

Ante el Tribunal Popular se ha visto la causa contra el cabo Samper Roca, que se pasó a nuestras filas en el sector de Sigüenza.

Seguindo las normas dictadas por el Gobierno en el sentido de que sean perdonados los soldados que se pasen a nuestras filas con armamento, el procesado fué absuelto.

MARTINEZ BARRIO REITERA SU ADHESION AL GOBIERNO

Esta mañana el jefe del Gobierno

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte de guerra de hoy sobre las operaciones en los frentes del Centro es el siguiente:

«Frente del Centro.—En la noche de ayer se han llevado a cabo por nuestras tropas incursiones en el campo rebelde, ocupándose ventajosas posiciones en el sector de Madrid.

El enemigo fué duramente castigado y se rechazaron con toda energía los contraataques que durante la jornada llevó a cabo para recuperarlas. Continúan presentándose en nuestras filas numerosas evadidos de las líneas rebeldes.

En el resto de los sectores, sin novedad.»

Valencia.—Por el Ministerio de Marina y Aire se facilitó esta noche el siguiente parte:

«Una de nuestras escuadrillas bombardeó la estación de Medina del Campo, en la que había varios trenes.

El estado del tiempo no permitió a nuestra aviación prestar sus acostumbrados servicios.»

recibió la visita del presidente de las Cortes de la República, don Diego Martínez Barrio.

Antes había recibido la visita del vicepresidente de la Cámara francesa, señor Duclos.

El secretario político del señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que la visita del señor Martínez Barrio tenía excepcional interés por motivo de la situación política actual. Había ido a reafirmar ante el presidente del Consejo su posición colaboracionista.

Los señores Largo Caballero y Martínez Barrio conversaron durante largo rato, examinando los diversos aspectos que plantea la situación.

Martínez Barrio expresó su adhesión personal y la de su partido y se mostró dispuesto a cooperar entusiastamente en la obra del Gobierno, interponiendo con estas palabras el sentimiento del partido a quien representaba.

Dijo también el presidente de las Cortes que estaba dispuesto a desempeñar cualquier misión que se quisiera

confiarle por insignificante que fuese.

LLAMAMIENTO A LOS CAMPESINOS

El Gobierno ha hecho público un llamamiento a los campesinos, exhortándoles a que se comporten con heroísmo en los trabajos de la retaguardia. No debe quedar ni un palmo de terreno sin cultivar y este será su heroísmo.

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno se entrevistó con los ministros de Justicia y Marina y Aire, y luego recibió la visita del nuevo jefe de la base naval de Cartagena. También recibió la visita del general Pozas.

UN LLAMAMIENTO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, señor Uribe, ha hecho un llamamiento a los Sindicatos para que se impongan la tarea de constituir las brigadas de choque en todas las fábricas y talleres y en el campo, para luchar al tiempo que se trabaja y dar a las tierras y a las fábricas el máximo rendimiento.

LAS OPERACIONES EN EL SUR

Las fuerzas republicanas han conquistado ocho pueblos en la provincia de Granada.

CAE EN LA SERRANIA MURCIANA UN TRIMOTOR ALEMAN

Murcia.—Se tienen noticias de que en un vuelo efectuado por la aviación fasciosa un trimotor alemán cayó en las proximidades de Lorca, a diez kilómetros de la capital y dentro de la serranía murciana.

El avión quedó detrozado y perecieron sus tripulantes, que eran todos de nacionalidad alemana.

LOS AVANCES DE LAS FUERZAS LEALES EN LA SERRANIA DE GRANADA

Almería.—En las operaciones de ofensiva en la zona de la serranía de Granada, el avance de nuestras fuerzas en los dos últimos días ha sido poderoso y eficaz.

El doctor García Busta ante REANUDA SU CONSULTA

Aparte de que Orjiva queda virtualmente en nuestro poder, pues las fuerzas leales le tienen completamente cercado, se han conquistado ocho importantes pueblos, entre ellos Trévez, Píres, Busquistar y otros.

Estos ocho pueblos abarcan una extensión de más de cincuenta kilómetros cuadrados y constituyen los lugares más estratégicos.

El enemigo ha dejado en el campo abundante material de guerra y una cantidad tan considerable de provisiones de boca, que les queda asegurada la provisión por espacio de tres meses a los combatientes de la República.

Se ha entregado a los campesinos jóvenes y pobres las tierras férciles de la serranía y del valle, pues la República quiere a su lado colaboradores eficaces en la obra de reconstrucción que ha de realizar.

A los pueblos reconquistados han bajado numerosísimas familias que se habían refugiado en la sierra cuando se efectuó la invasión de las tropas mercenarias y extranjeras.

Han contado que los facciosos realizaron toda clase de tropelías y numerosos asesinatos, y que despojaron a los campesinos de sus bienes.

Se muestran estos campesinos alborozados por el triunfo de las fuerzas leales y dispuestos a colaborar con el pueblo republicano.

En la zona de Motril nuestras fuerzas han aminorado sus posiciones, fortificándolas para que sirvan de punto de partida para las próximas operaciones de ofensiva, que han de tener gran importancia.

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 duplicado, principal.

LOS COMBATES EN EL SECTOR DE ORJIVA

Almería.—Las posiciones conquistadas en los últimos combates en la zona de Granada y en la de Málaga no podrán ser arrebatadas ya, pues se hallan debidamente fortificadas.

Nuestras fuerzas tienen ahora la iniciativa y han conseguido importantes objetivos.

En el sector de Cubiles han conquistado posiciones para el ataque a Orjiva, que está completamente cercada.

E. CORTIGUERA DENTISTA

Ha trasladado su consulta a Calderón, 7

En las luchas últimamente habidas se ha hecho huir al enemigo, habiéndole cogido trescientos prisioneros.

Los rebeldes intentaron un ataque a nuestra posición de Los Caños, siendo rechazados. Contraatacaron nuestras fuerzas y tomaron nuevas posiciones.

Hubo en este sector intenso duelo de artillería y las baterías leales redujeron al silencio a las facciosas.

SALA NARBON. Hoy, miércoles, a las 4,30, 7,15 y 10,30, la emocionante película CREPUSCULO ROJO.

Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente

SALON VICTORIA.—Hoy, a las 7,15, La deliciosa producción Warner Bros DESFILE DE CANDIELES, por James Cagney y Joan Blondell.—Butaca, 0,50.

CINE FRONTON.—A las 5 y desde las 7 continúa: UN CAPITAN DE COSACOS, por José Mojica.

RECONOCIMIENTOS OFENSIVOS

Jaén.—Nuestras fuerzas han efectuado un servicio de reconocimiento ofensivo sobre destacamentos moros, obligándoles a replegarse con abundantes bajas. Después, otras patrullas de exploración realizaron un servicio de descubierta, comprobando que habían abandonado varias de sus posiciones, dejando en ellas bastante material y algunos muertos y heridos.

El espíritu combativo de nuestras fuerzas es admirable, y esperan la orden de ataque.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

NOTICIA CONFIRMADA

Almería.—Informes de Adra confirman la noticia según la cual, como consecuencia de una ofensiva republicana, se han hecho trescientos prisioneros, la mayor parte guardias civiles y moros.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044 SANTANDER

ANUNCIOS OFICIALES SUBASTA

En el Ayuntamiento de Riva (Ruesga) se celebrará el día 7, a las tres de la tarde, la subasta de 127 robles.

Para informes, el presidente de la Junta administrativa de Riva, Antonio Bringas.

TEATRO PEREDA (TEATRO DEL PUEBLO)

Hoy, tarde a las 4,30 y noche a las 10,30: EXITO GRANDIOSO en color natural y efectos de relieve.

LA FERIA DE LA VANIDAD. Hablada en español.

Completará el programa con la proyección del complemento en technicolor, EL PANICO DEL PICNIC

EXTRANJERO

Italia acordó la militarización totalitaria del país

LA MILITARIZACION TOTALITARIA EN ITALIA

Londres.—Telegramas de Roma dan detalles de la reunión del gran Consejo fascista, presidido por Mussolini.

Por virtud de los acuerdos adoptados, Italia se lanza a una movilización completa de sus fuerzas y material de guerra.

Se movilizan todos los hombres, desde los dieciocho a los cincuenta y cinco años. Todas las medidas fueron apoyadas por Mussolini, y están destinadas a «resistir una agresión eventual».

Con ellas se somete a la población civil a un enorme sacrificio.

LA TRANSCENDENCIA DE LOS ACUERDOS

Paris.—Apasiona extraordinariamente en todos los círculos políticos la noticia de los acuerdos del Consejo fascista, cuyo texto se ha conocido esta tarde en Paris.

El primero de ellos es ya conocido. Se refiere a la militarización totalitaria del país y al desarrollo de un plan de rearme.

El segundo punto del orden del día del Consejo fascista afecta al conflicto español. El Gran Consejo Fascista ha expresado su solidaridad con la España nacionalista, representada por las fuerzas que luchan al lado de Franco contra la sublevación bolchevique, para instaurar la justicia social y hacer de España un pueblo mantenido dentro del orden, la religión y la historia.

En cuanto al tercer punto del orden del día, el Consejo fascista escuchó con profundo interés el informe pronunciado por el ministro de Negocios, conde Ciano, expresándole su felicitación por lo que afecta al estrechamiento de la entente italoalemana.

También se expresó la satisfacción por el acuerdo italoinglés, que permite regular las relaciones sobre el Mediterráneo.

El punto que más se comenta en Paris es el que se refiere a la política militar, o sea la militarización totalitaria del país, tan nociva para el interés de la vida civil.

Se señala la reafirmación del régimen de autarquía en Italia, y se hace resaltar la desagradable impresión que ha producido la manera de enjuiciar la situación de España.

Sobre todo, se pone de relieve que la entente italoalemana supone una alianza con propósito de agresión.

DOS ACONTECIMIENTOS DE CARACTER INTERNACIONAL

Londres.—Dos hechos de carácter internacional atraen la atención de Inglaterra: la reunión del Gran Consejo fascista, cuyos acuerdos originan análogos comentarios a los que se han producido en los demás Estados democráticos de Europa, y el discurso que pronunció Ribbentrop en la Feria de Leipzig.

Ya es sabido que von Ribbentrop afirmó que Alemania tiene derecho a las colonias que intenta reivindicar, y que habrán de serle concedidas para establecer un equilibrio en Europa, pues el Reich no puede admitir que por una mala política colonial haya Estados pobres y ricos.

Esto se estima en Londres como una contradicción manifiesta con determinadas gestiones que, por decisión del Reich, se han realizado en la capital británica, y se declara que se trata de un intento de coacción sobre los Gobiernos de Inglaterra y Francia, perfectamente identificados en cuanto a los aspectos que ofrece la política internacional.

En resumen, el discurso de von Ribbentrop ha producido en Inglaterra una presión lamentable y la respuesta de Inglaterra será dada hoy mismo por boca de su ministro de Negocios Extranjeros en la Cámara de los Comunes.

Se espera que la declaración de mister Edén será interesantísima y que constituirá una respuesta dura, tajante y decisiva.

EL DEBATE SOBRE POLITICA EXTERIOR EN EL PARLAMENTO INGLESES

Londres.—En la Cámara de los Comunes tuvo lugar esta tarde el debate sobre política exterior, que tanta expectación había despertado.

Un diputado laborista preguntó al ministro de Negocios qué se iba a hacer de los 50.000 italianos que actualmente luchan en España al lado del «traidor Franco» (textual), y también del gran contingente de alemanes que están asimismo con los rebeldes.

Importa saber en qué forma se va a tratar esta cuestión con Alemania, y si le serían hechos a ésta determinados ofrecimientos a cambio de mantener la paz en Europa.

El Gobierno debe tomar toda clase de precauciones, pues ningún pueblo ignora que las respuestas que dé Alemania tendrán menos valor que el papel en que estén escritas.

Un diputado liberal se refirió a la cuestión checoslovaca, y preguntó si el Gobierno, como en el caso de Bélgica, se pondría con las armas al lado de Checoslovaquia, si se produjera una agresión injustificada contra ella.

Otro diputado laborista dijo que Inglaterra debe estar por la paz y siempre al lado de la S. D. N., robusteciendo la autoridad de que ahora carece e imponiéndose por las armas al Estado que falte al pacto.

«Con qué satisfacción los abisinios recibirían una declaración en tal sentido!»

Es indispensable que los Estados expresen su voluntad de respetar el cumplimiento de los pactos y de llevar todas sus divergencias a la S. D. N.

El resumen de las intervenciones de los diversos diputados que consumieron un turno en nombre y representación de las minorías respectivas, puede hacerse diciendo que todos coincidieron en la necesidad de mantener la paz, sujetándose a las prescripciones del Estatuto de Ginebra y fortaleciendo la autoridad de la S. D. N.

En este aspecto coincidieron con las últimas declaraciones de Edén.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE NEGOCIOS INGLESES

Londres.—Al terminar las intervenciones de los diputados sobre política exterior, el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Edén, se levantó a hablar en un ambiente de gran expectación, para pronunciar su esperado discurso.

Dijo Edén que no podía admitir que se reprochase al Gobierno de haber permanecido sordo y ciego ante el conflicto español. Los hechos han venido a demostrar que la política de no intervención, que se ha querido desacreditar, era la mejor.

Hay que recordar, agregó, que no hace mucho tiempo un hombre de cuya significación nadie puede dudar, el señor Blum, declaró que nos hallábamos en vísperas de una nueva guerra.

Inglaterra ha colaborado estrechamente con Francia, inspirándose en sus ideales pacifistas, y pese a todas las dificultades y reproches, se ha podido salvar una situación particularmente delicada y difícil, alejándose el peligro que se cernía sobre Europa.

El control ya está prácticamente en marcha. Una vez que se ponga en ejecución será llegado el momento de tratar de la cuestión relativa a los extranjeros que se hallan actualmente en España. Después vendrán otras gestiones no menos importantes, mediante las cuales se pretende y se espera solucionar satisfactoria y definitivamente el conflicto español.

Mientras tanto, nadie podrá acusar al Gobierno inglés de que no se ha preocupado con la máxima atención y esmero de humanizar la guerra. Esta tarea la prosigue con todo su entusiasmo.

El Gobierno suscribe las manifestaciones que han hecho varios señores diputados sobre la S. D. N. En efecto, Inglaterra ha mantenido y mantiene la teoría política de que la S. D. N. es la que debe resolver, con su autoridad, los conflictos que se produzcan entre los Estados.

Pese a la situación actual, la Sociedad de Naciones ha sido útil en no pocos casos, y ha resuelto conflictos complejos y delicados.

No tiene Inglaterra la culpa de que la Sociedad de Naciones sea un organismo enfermo al que se ha restado una substancia vital: la autoridad soberana que ha de tener. Pero tarea de todos es curar a ese enfermo, robustecer su autoridad, otorgarle la máxima y plena soberanía. En eso está el Gobierno y a eso encamina sus esfuerzos.

Aludiendo luego al discurso pronunciado por von Ribbentrop en la Feria de Leipzig, el señor Edén manifestó: «Todo lo que yo podía decir lo dije por mí a su tiempo lord Camborn. Inhe de añadir ni una palabra más. Inglaterra no tiene nada que decir sobre lo que ya ha dicho. Sobre las cuestiones de reivindicación colonial, no ha lugar a deliberar.

No hay razón ni oportunidad para ninguna suerte de transferencias coloniales. A este respecto serán inútiles todas las coacciones y todas las amenazas.

Inglaterra ha señalado ya una línea de conducta terminante, la colaboración internacional, el sometimiento a los principios de la S. D. N. Todo aquello que no quiera someterse a esta línea de conducta no nos encontrará en su camino. Inglaterra quiere hacer una Sociedad de Naciones fuerte; Inglaterra quiere hacer de su Estado un arma poderosa, no con propósitos ambiciosos, sino para tener en sus manos la garantía de la paz universal, de la convivencia entre los pueblos y del progreso de la civilización.

El señor Edén recibió la aprobación de casi todos los sectores de la Cámara, en cuanto a las líneas generales de su discurso.

Un diputado laborista intervino después, para decir que las flotas alemana e italiana habíansen mostrado parciales contra el Gobierno legítimo español, sembrando minas e incluso realizando actos de carácter agresivo.

Preguntó que una vez montado el control quién vigilaría a los vigilantes LA FLOTA RUSA VA A PASAR LOS DARDANELOS

Ankara.—El Gobierno turco ha recibido una comunicación del Gobierno ruso anunciando el paso por los Dardanelos de parte de su flota.

Es esta la primera vez que Rusia comunica el paso de su flota.

Se cree que esta medida obedece a la situación de España por la ayuda que a los piratas les prestan las flotas de los países fascistas.

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30 a precios popularísimos, de la producción Fox

UN CAPITAN DE COSACOS

por José Mojica y Rosita Moreno. Butaca: tarde y noche, una peseta; gradetas, 0,50. Mañana, jueves, La ciudad sin ley, por Edward G. Robinson.

TEATRO PEREDA (TEATRO DEL PUEBLO)

Hoy, tarde a las 4,30 y noche a las 10,30: EXITO GRANDIOSO en color natural y efectos de relieve.

LA FERIA DE LA VANIDAD. Hablada en español.

Completará el programa con la proyección del complemento en technicolor, EL PANICO DEL PICNIC

LA OFENSIVA SOBRE ASTURIAS

En un combate con el enemigo, en el sector de San Claudio, se le causaron numerosas bajas y se le hicieron treinta y tantos prisioneros.

También se le cogieron seis ametralladoras, fusiles y bastante munición.

(De nuestro redactor Luis Soler.)

LA TRAGEDIA INTIMA DE UN PERIODISTA

Nos ha correspondido hoy desplazarnos al sector de Lugones-Coloto. Ha sido nuestro compañero de viaje Juan Antonio Cabezas, el redactor jefe de "Avance". Juan Antonio es un gran literato, un gran periodista y un gran camarada.

Hemos escalado el Naranco entre un fuerte temporal de agua y nieve. Pero sentimos la incontentable curiosidad de asomarnos de aquel mirador a la ciudad de Oviedo.

Oviedo tiene ese aspecto siniestro de las ciudades sitiadas. No se advierte en su interior signo alguno de actividad. Parece una población evacuada. Y sin embargo, entre los chimeneos de sus edificios, en el fondo de sus subterráneos, aguarda la muerte. Hace tiempo que las baterías de artillería están disparando sobre la ciudad. Los cañonazos, más que operaciones de castigo, son prólogo de avances a fondo de la infantería.

Con el estruendo de los cañones parece que retiembla toda la ciudad. Arden algunos edificios. Varias columnas de humo se elevan al cielo, desde el que se desprende la lluvia. El espectáculo es impresionante, trágico, dantesco...

St esta lucha prosigue, cuando la capital ovetense se reconquista, será un informe montón de ruinas. Y desde ella saldrá la maldición que condena ante el mundo la barbarie de quienes nos empujaron a esta feroz contienda.

Juan Antonio Cabezas parece concentrado en sus pensamientos. Desde los parapetos contempla cómo los proyectiles de cañón van realizando su obra siniestra, pero imprescindible, en la reconquista de Oviedo. Fuertemente conmovido, nos dice, mientras señala con el brazo la ciudad sitiada: —Ahí, entre esas casas que comienzan a arder, entre esos edificios que van destruyéndose los cañonazos, están mi mujer y mi hijo.

El hecho es riguroso y tristemente cierto. Juan Antonio era redactor jefe de "Avance" y director de "La Tarde", cuando estalló el movimiento subversivo.

Con su fino y agudo instinto periodístico presintió la traición de Aranda. Trató de convencer a su mujer para que abandonase a Oviedo. Pero su hijo estaba enfermo. Y la madre no escuchó el consejo de huir. Prefirió, a todo evento, continuar junto al niño postrado en el lecho. Y aconsejó a su marido que se marchase. Así te cogen, te fusilarán—le dijo—. Huye y sálvate. Ya vendrás por nosotros.

Juan Antonio Cabezas pudo escapar. Con argucia y audacia que aprendió en la profesión, salvó tres avanzadillas puestas en la carretera con guardias civiles. Una hora más tarde, y los falangistas que cubrieron las salidas de la población, le hubieran cortado el paso.

Ahora estamos en la Corredera. Hace días la ocupaban las fuerzas del batallón 109. Nosotros pasamos aquella noche inolvidable por estos montes, en los que tronaba el cañón y las granadas de mano sacudían la tierra. Cuando volvimos al día siguiente buscamos una casa que habíamos visto la noche anterior. Ya no estaba. En la carretera nos encontramos al capitán Simal. Era, por triste imperio de las circunstancias, comandante. Le abrazamos fuertemente en un abrazo conmovedor que expresaba todo el dolor que nos dominaba. Junto a nosotros, dos hombres de guerra, Sadi Argüeso y el "Vasco", se abrazaban también. Y lloraban como dos niños.

A todos nos dominaba igual dolor. Idéntica tristeza por lo que habíamos perdido. Se acerca la noche y hemos de volver. Truena el cañón por otros sectores.

Es una operación que está en su apogeo. A pesar de que la nieve sigue cayendo, dificultando el deseo y contentando la fusión de estos hombres, endurecidos ya por la guerra, que avanzan sin detenerse apenas por entre una nube de metralla, en busca del objetivo marcado.

LO QUE SE VA CONQUISTANDO DE OVIEDO

Vamos conociendo lo que se va conquistando de Oviedo. Nuestras fuerzas han podido entrar, a través de las calles estrechas, hasta los barrios obreros. Los patios interiores están llenos de suciedad. Huelen mal por el abandono en que han estado olvidados. De todo lo que tenían y representaban aquellas decenas de hogares modestos, sólo quedan montones de cascos.

No ha sido destruido por nuestra aviación ni por nuestra artillería. Lo han destruido los fasciosos, al verse obligados a retroceder. Dicen que las casas viejas pueden servir de reducho a las fuerzas leales y las van destruyendo con satánica furia.

Pero hasta en la guerra hay ese odio de clases que ha provocado esta contienda cruel. Mientras se tienen consideraciones y respetos aún por encima de los motivos bélicos para los barrios aristocráticos, se producen impietablemente y sin piedad contra los barrios obreros. Hoy hemos visto éstos destruidos, pero destruidos sin provecho, y ya que las fuerzas leales no tienen para resguardarse en aquellos edificios, se preservarán detrás de las ruinas, y si éstas faltasen, lo harían desde sus pechos de acero.

Nada queda de estos barrios obreros que se levantaron a fuerza de afanes y de sacrificios. Los escasos enseres han quedado mezclados con los escombros de las paredes derribadas. Cosas íntimas, recuerdos espirituales, todo ha sido deshecho por los fasciosos en esta retirada hacia las calles céntricas de la capital de Oviedo, perseguidos por los soldados de la Libertad, que llevan el fusil con la bayoneta calada junto al fuego de su corazón.

Sobre esas casas obreras destruidas podrán edificar un barrio modesto, pero alegre, un barrio lleno de alegría y de luz, con flores y con fuentes, para que jueguen los niños, los niños pobres, los hijos de los trabajadores, y para que, entretenidos en esta distracción infantil, se olviden de la misión siniestra que en sus cerebros, aun no moldeada ni para el bien ni para el mal, deje esta guerra estúpida y sanguinaria, feroz y cruel, que los arrancó a sus padres y les obligó a cubrir sus cuerpos con unos modestos delantales negros.

FOR EL SECTOR DE BUENA VISTA-SAN LAZARO

Por este sector no ha habido nada destacable. Ha sido preciso detener las operaciones. Lo ha dispuesto así el mando. Lo ha dispuesto por razones de estrategia militar y, además, porque el mal tiempo así lo aconsejaba.

Hay sectores en los que el mal tiempo constituye un factor esencial, y éste es uno de ellos. Téngase en cuenta que no sólo llueve y graniza. Es que también hace un ventarrón imponente que impide escuchar los disparos a distancia. La voz sonora del viento no deja oír las voces del mando ni el sonar de las balas, y puede dar motivo a una equivocación lamentable en el fuego.

tienden los fasciosos en el Naranco se habían encargado de esa destrucción. Los rebeldes abandonaron entonces sus primeras líneas, pero los nuestros no las ocuparon porque no tenían orden de hacerlo. Como consecuencia, aquéllos quedaron batidos por dos fuegos.

Dijimos también que la loma que ocupaba la capilla es un punto tan fuerte de resistencia, que dudábamos que los fasciosos se la dejaran arrebatar y menos que pasara con carácter definitivo a poder de los leales. Por eso los rebeldes, cuando dejó de tirar la artillería leal, que hizo otro alarde de su precisión, corrieron velozes a ocupar aquella loma y, por lo tanto, aquella altura. No se olvidó que ésta domina todo el pueblo de San Claudio y gran parte de la carretera del Escamplero. Si los fasciosos pierden aquella se verán forzados también a abandonar la barriada y a sufrir las consecuencias del corte rápido de nuestras tropas sobre las alturas de Lorrana. Es decir, que la consecución de los primeros objetivos traería como consecuencia inmediata el logro de los segundos y, con ello, el corte total de comunicaciones con el interior de Oviedo.

SE REALIZA UNA OPERACION COMBINADA

Precisamente para la tarde de ayer, a pesar de las furias del duro temporal, el mando decidió que se realizase una operación combinada sobre la ermita de San Claudio.

Tomaron parte en la operación batallones de Infantería, apoyados por la artillería y la aviación al servicio de la República. Esta acumulación de hombres y de efectivos hecha por el Estado Mayor estaba justificada por muchas razones, y entre éstas, por una importantísima, como es la de que un grupo de hombres decididos, ocultos o parapetados entre las fuertes sinuosidades de aquel terreno, pueden hacer una furiosa acometida a cuantos intentasen hacer un asalto.

BRILLANTE INTERVENCION DE LA AVIACION LEAL

Serían las cuatro de la tarde cuando las escuadrillas de la aviación actuaban sobre tan importante objetivo. Desde abajo, nosotros contemplábamos con admiración cómo los aparatos surcaban los aires entre aquel vendaval de infierno, con heroísmo ejemplar. Caía la nieve sobre los aparatos, que tenían que luchar también con un viento de huracán que los balanceaba en el espacio. Desde una loma, el enemigo, con fusiles anti-aéreos, pretendía combatir a la aviación republicana; pero ésta, serenamente, con verdadera pericia, describiendo frecuentes círculos y endemoniadas cabriolas sobre el espacio, esquivaba el fuego fascioso.

Una vez que la artillería leal fijó los objetivos desde la altura, dejó caer las bombas que llevaba pendientes de sus alas sobre las posiciones enemigas. Luego arrojó una gran cantidad de granadas y agotada esta munición destructora, aún se permitió descender rápido, casi vertical, y en precipitada barrena sobre las trincheras, ametralladoras.

Luego la aviación leal se elevó con rapidez. Sus tripulantes sacaron el pulso por las cabinas de los aparatos en saludo a los soldados de la Libertad, y los aviones desaparecieron en el horizonte.

INTENSA ACTUACION DE LA ARTILLERIA

Fué esta la señal convenida para que la artillería leal, perfectamente emplazada, bombardease los lugares donde se suponía habían construido sus nidos los fasciosos. Silbaban por todas partes los proyectiles de cañón, haciendo un ruido horrrisono, que daba la sensación de que la tierra se hundía y que las montañas se caían sobre nosotros.

Mientras la artillería procedía cumpliendo todos los objetivos dispuestos por el mando, nuestros soldados, cuerpo en tierra y echados sobre el fango y el lodo y metidos en las trincheras con el agua hasta las rodillas o escondidos detrás de los matorrales, esperaban el momento de actuar.

Los minutos parecían siglos para los que esperábamos el avance de la infantería.

EL ASALTO A LA ERMITA Y CIMA-DEVILLA DE SAN CLAUDIO

Dieron las seis de la tarde. Por la crudeza del tiempo, comenzaba ya la noche, y en este momento se dió el orden de avanzar. Todo estaba preparado para el asalto. Calla el estruendo de la artillería y los infantes avanzan parapetados en el terreno. Caen una fuerte granizada, que aumenta la sensación impresionante del combate. Empiezan a sonar las explosiones de las bombas de mano que proceden de los soldados. Chocan éstos con la primera línea de defensa de los rebeldes y ésta queda destruida.

una tregua entre atacantes y atacados. Es una tregua muy breve. En seguida se vuelve a avanzar, arastrándose, llevando los leales en alto el fusil con el corazón abierto a la ilusión de la victoria. Es una operación combinada. Cuando los leales logran un poco de terreno alto colocan las ametralladoras y replican con fuego intenso. Es un duelo feroz a menos de doscientos metros.

INTERVIENE OTRO BATALLON

Mientras tanto otro batallón, cumpliendo órdenes del mando, busca un punto interesante de la loma. Conviene cortar la retirada que más tarde emprenderán los fasciosos. Llegó un momento en que ya cada batallón republicano en su puesto cruzan sus fuegos. En el centro quedan los fasciosos. Se ven atacados de frente y por detrás y sobre sus cabezas silban las balas de los fusiles y a contados metros de sus posiciones hacen explosión las granadas de mano. El ruido es atronador.

Otro nuevo avance de los leales permite a éstos conquistar la segunda línea de trincheras, que se ha logrado con un furioso ataque, en el que se llegó al cuerpo a cuerpo. Se lucha a la bayoneta, a culatazos, en una exaltación de furia.

Las bajas de los rebeldes son enormes. Desmoralizados, debent breves momentos el fuego; pero los vuelven a enardecer los oficiales con los gritos de «¡Arriba España!», y resuman la lucha.

Nuevas víctimas. Los cuerpos se quebran sobre el terreno mojado. Algunos heridos buscan para morir la fosa ya abierta de la trinchera. Les dos columnas continúan su avance.

LAS PERDIDAS DEL ENEMIGO

Ya está ultimada la incursión. Ahora, a recoger el material ganado al enemigo. El suelo está sembrado de cadáveres. Por entre éstos pasan los milicianos, recogiendo el armamento. Nada más que el armamento, que es el más estimable botín de guerra. Los objetos íntimos, las prendas de uso particular, se respetan.

La primera noticia que llega hasta el puesto que ocupamos es que se han recogido más de 200 muertos y que han quedado en nuestro poder 35 prisioneros.

Llegan los primeros de éstos escoltados por los combatientes. No se les causa la menor molestia. Ni un rasguño en sus carnes, ni una ofensa de palabra. Así es como tiene que proceder el Ejército del pueblo.

En poder de las fuerzas leales han quedado seis ametralladoras, gran cantidad de fusiles y numerosa munición. Quedan retenidos los prisioneros, que han llegado muy deprimidos. Terminada la ofensiva se hizo un ligero repliegue a las líneas estratégicas, siguiendo las órdenes trazadas por el mando.

Durante la noche ha continuado la intensidad combativa.

SOLER

Parte de guerra del Estado Mayor del Ejército del Norte.

ASTURIAS.—SECTOR OVIEDO. Continúa la dura lucha por las casas de la capital; el entusiasmo del Ejército Popular va en aumento; edificio a edificio se va avanzando en el interior. Nuestra artillería bate violentamente las posiciones fuertes de los fasciosos, que están convertidas en verdaderas ruinas. Las bajas del enemigo son crecientes.

SECTOR DEL ESCAMPLERO. En operación iniciada esta tarde sobre San Claudio, terminó con la toma de dicha posición, cogiéndose al enemigo seis ametralladoras, muchos fusiles y munición, causándosele numerosas bajas vistas. Esta operación cierra totalmente el cerco de Oviedo, cuyas comunicaciones por carretera quedan definitivamente cortadas.

La aviación no actúa a causa del mal tiempo. Resto sectores, sin novedad.

SANTANDER Y EUZKADI.—Sin novedad.

Información familiar de guerra.

Estando establecido el servicio de INFORMACION FAMILIAR DE GUERRA, a cargo del BATALLON DE COMUNICACIONES, organizado por el SINDICATO DE EMPLEADOS DE CORREOS, afecto a la U. G. T., dependiente de la Junta de Defensa de Madrid, se pone en conocimiento del público que todos aquellos familiares de combatientes en el frente de Madrid que deseen tener noticias de los mismos, deberán dirigirse al citado batallón, Alcalá, 64, Madrid, o solicitar el oportuno impreso en la Administración de Correos de esta ciudad, Negociado de Intervención, de diez a doce. Se previene que no serán atendidas aquellas solicitudes que, a juicio del responsable de la Sección, signifiquen indiscreción o simple curiosidad.—El Comité provincial del Sindicato de Empleados de Correos de Santander.

Fernando Estrañ Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8

LAS NOTICIAS

MAREAS PARA HOY Pleamareas: 6.51 m. y 7.8 t. Bajamareas: 0.54 m. y 1.11 t. Coeficiente medio: 63 m. y 57 t.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO Sorteo del día 2 de marzo. Premiado con 25 pesetas, número 940, y con dos pesetas, números 40, 1 40 240, 340 440 540, 640, 740 y 840.

DEL GOBIERNO CIVIL

El delegado del Gobierno se reunió con la Comisión del Orfanato del Hijo del Miliciano

Cuando acudimos los periodistas al despacho del delegado del Gobierno, señor Ruiz Olazarán, fuimos recibidos por su secretario particular, José Benito, quien nos comunicó que aquí se hallaba reunido en aquellos momentos con una Comisión del Orfanato de Hijo del Miliciano, para tratar de la organización de dicha institución.

Nos dió cuenta de que el señor Ruiz Olazarán había recibido ayer mañana las visitas de una Comisión del Ayuntamiento de Portugalete, presidida por Francisco Soldevilla, con quienes trató de asuntos relacionados con el abastecimiento.

Otra visita fué la del Consejo Obrero de la Campa, estudiando el suministro de gasolina para las distintas atenciones.

Para tratar de la evacuación de la población civil de un pueblo de una

provincia limítrofe, acudió también al despacho Ramón Gallut.

También recibió a una Comisión de maestros para tratar asuntos profesionales. Finalmente nos manifestó el compañero Benito que la Junta directiva de la Juventud Unificada de Astillero había entregado la cantidad de 800 pesetas para el «Konsomola», y del Consejo Obrero de la «Campa», 921.10 pesetas para atenciones de guerra, importe del depósito hecho por el abastecedor de Colindres, Dionisio Fernández, a quien le ha sido incautada dicha suma.

Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2355.

Comité Internacional de la Cruz Roja.

DELEGACION DE SANTANDER Relación de personas que deberán presentarse en estas oficinas a recoger noticias:

María Luisa Aja Mazas, Felisa Antón, Ramón Alquezar Puyal, María del Carmen Álvarez Martínez, Telesfora Arana, Ramón Arenas, de Laredo; Luis Barcaltegui Villarragil, Vicenta Bravo Rodrigo, José Canceña, Carmen Carbonell, Eloísa Fernández, calle de Cisneros, 21; Francisco Fernández Rodríguez, del pueblo de Mallaño; Mariano Fernández Torre, Pascual García Blasco y familia, de Castro Urdiales; Jesús García López, Concepción Garzarán Herrero, Severino González Rivas, Severino Guada, de Llampias; Florencio Gímenes Alvarez, Isabel Huarte Baztán, Antonia Lavín, de Bustabado; Jesús Liqueste Acevo, José Martínez Méndez, José Miragoya Rocha, Joaquina Ortiz, Arrabal, 3, segundo; Fernanda Ortiz Quijano, Antonio Otero Arenas, Felipe Pascual (refugiado en la Enseñanza), Luis Pérez Hernández, Luis Polo del Campo, José Poves Sanza, Emiliano del Pozo, del cuartel de Infantería; José Prego López, Pedro Ramos Calvo, Enrique Robledo Gutiérrez, Benigno Rodríguez de la Fuente, Francisco Rodríguez Rodríguez, Saturnino Romero Benito, Inocencio Sánchez Avilés, Saturnino Santiago Arroyo, Isaias Santos Merino, Eustasio Sillos Sanz, Baibina Suárez Rubín, Emilio Tostón Pesquero, Margarita Trullenque Veiga, Joaquina M. Valdés García, Julia Cimorra Aramburo, Agustín Calvo Domínguez, Sofía Alonso López, Victoriano Albistar, Francisco Bocona, Petra Fernández García, Fermín Delmas López, Consuelo Ordóñez Calderón, Fernando Isla Dickinson, Vicente de la Torre Sánchez, Santos Merino Cembracos, Emilia Rodríguez Fernández, que fué enfermera de la Casa de Salud Valdecilla; Blanca Pascual, Felisa Sánchez Perales, José María y Juan Cruz Lozano del Moral, niños de diez y once años, naturales de Villarcayo, acogidos en casa de un vecino de la calle de la Enseñanza, y Alberto Román Fuentes.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, 12, segundo izqda.

Notas necrológicas.

A los 40 años de edad falleció ayer, en esta capital, el respetable señor don Jaime Olavarría Sebane, empleado en las Contratas Ferroviarias, que gozaba de la estimación de sus convecinos, por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida en toda la población.

A su distinguida esposa, doña Pilar Ruiz Villar; hijos, José Luis, Pilar y Manuel; padre, don José Olavarría; padres políticos, don Emilio Ruiz y doña Gregoria Villar; hermanos, doña Luisa, don José, doña Esther, don Manuel y don Generoso; hermana política, doña Arcelia Fernández de la Borbolla; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, así como a la Sociedad de Contratas Ferroviarias, enviamos el testimonio de nuestro pésame por pérdida tan sensible e irreparable.

En el frente de Asturias, y dando el pecho al enemigo, han fallecido, en uno de los combates pasados, los valientes milicianos Juan Rebollar Ráez, teniente de Milicias, y Antonio Saldío Sotén, que en todo momento gozaron de la confianza de sus superiores por su intrepidez y valor.

A las afligidas familias de los finados y a sus compañeros de Ramales, del batallón 109, acompañamos en estas horas de dolor por la pérdida de estas vidas jóvenes y llenas de entusiasmo.

En el frente de Oviedo, y al mando de su gente, murió valientemente el capitán de Milicias del batallón 101 Andrés Suárez Díaz, cuando contaba treinta y dos años de edad y era más elevado su espíritu combativo. A los hermanos del finado, doña Belinda, don Ernesto, don Fernando, don José y doña Dafina; hermanos políticos, doña Remedios Balbontin, doña Nieves Díaz, don Juan Martín y doña Virtudes Bustamante; sobrinos, primos y demás apenados familiares, expresamos la participación que tomamos en su duelo por esta sensible pérdida.

También ha muerto en aquellos frentes asturianos, a los veinte años

Información de la Alcaldía.

El alcalde, señor González, nos facilitó ayer la siguiente nota:

«He rogado a los periodistas que recogen la información de la Alcaldía, se abstengan, al dársela a los lectores, de atribuirme palabras o conceptos que yo no he vertido y por su índole delicada pueden lastimar sentimientos personales y herir conductas muy respetables. En la mañana de hoy, al hacer el repaso de prensa, me encuentro con que un diario hace alusión a algunas cesantías producidas en las oficinas municipales, como avance de un reajuste general de personal que la Corporación tiene en estudio. En esta alusión, el periódico de referencia pone en mis labios un comentario depresivo para los suspendidos, atribuyéndoles incapacidad, y lo que es peor, antipatriotismo.

Los periódicos y todo el mundo pueden hacer cuantos comentarios tengan por conveniente acerca de los asuntos y resoluciones de la Alcaldía; pero lo que, a mi juicio, no puede hacer nadie es atribuirme conceptos y calificaciones que yo no sólo no he discernido, sino ni siquiera mencionado.

Como compensación a esa nota, desagradable he tenido la satisfacción de leer en dos diarios de la localidad un muy interesante escrito con una propuesta que con el título de «La retaguardia y la guerra» dirige a todos los trabajadores la Federación provincial (U. G. T.). Las primeras manifestaciones de colaboración a esta obra de interés general, cual es la de la construcción de refugios para en caso de un bombardeo aéreo, que consistieren en pequeñas aunque valiosas aportaciones de algunos Sindicatos, van dando sus frutos. Espero que esta propuesta que hacen estos compañeros de la Construcción sea aceptada con el entusiasmo que tal obra merece. Unidos en el frente para aplastar al enemigo común, aquí en la retaguardia, sigue la misma unión para defendernos de sus cobardes ataques, tratando de conseguir sea pronto una realidad la instalación completa de los refugios suficientes que salvaguardarán a todos, y esto se realizará aceptando y logrando sea un éxito la mencionada propuesta. Agradecemos muchísimo el buen concepto que a estos compañeros de la construcción le merece la Corporación actual. Haremos, y a eso estamos decididos, cuanto humanamente nos sea posible para no perder con nuestra actuación ese buen concepto y si cabe superarlo.

—Me ha visitado el ciudadano alcalde de Piélagos, para ofrecernos las prestaciones personales que sean necesarias para la corta de árboles con destino a los refugios. Muy agradecido a su colaboración, he aceptado su ofrecimiento.

—En el día de ayer se decomisaron tres kilos y medio de carne, que se remitió para Asistencia Social, habiéndose impuesto al portador una multa equivalente al quíntuplo de los derechos normales.

—El administrador del matadero me ha dicho que en el día de hoy ha sido destinada a la cremación una vaca, procedente de Intendencia Militar, que apareció muerta en los corrales del matadero municipal.

—Me han visitado en la mañana de hoy los ciudadanos jueces de instrucción, para solicitar se les abonasen los alquileres atrasados en concepto de viviendas que el Ayuntamiento adeudaba. Me ha parecido muy lógica su pretensión, y he dado órdenes para que se efectúe el pago correspondiente a estos atrasos.

—Se han reunido las Comisiones de Beneficencia y Policía.

de edad, el miliciano Ceferino Fernández San Juan, valiente joven que se ofreció voluntario desde los primeros momentos para luchar al lado de los hijos del pueblo. Descanse en paz, y reciban sus padres, don Ceferino Fernández Iruar y doña Natividad San Juan Pérez; abuelos maternos, don Eulogio San Juan y doña Aurea Pérez; tíos, don Juan y doña Julia Fernández, don Aurelio, doña Carmen y doña Candelaria San Juan; primos y demás parientes, el testimonio de nuestro más profundo pésame por esta dolorosa pérdida.

EL CANTABRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 351/3

Cuerpo de Ejército de Santander

Orden general del día 2 de marzo de 1937.

En el D. O. del Ministerio de la Guerra, número 42, se publica lo siguiente:
Decreto por el Ministerio de la Guerra, en 29 de septiembre último, que, a partir del 10 de octubre, las fuerzas de Milicias voluntarias del Ejército del Centro, y desde el día 20 de dicho mes todas las demás, tendrán, en tanto duren las actuales circunstancias, carácter, condición y fuero militar en todas las categorías y clases que la componen, y creado por orden circular de 15 del repetido octubre de 1936 (Diario Oficial número 211) un comisariado general de Guerra, se hace preciso dictar normas de organización de Tribunales que respondan a los fines que el espíritu de dicho decreto entraña, a fin de que la justicia que las circunstancias exigen pueda ser administrada con la rapidez y ejemplaridad que en todo caso debe caracterizarse y singularmente en los momentos presentes, para el mantenimiento de la disciplina y más exacto cumplimiento por parte de todos de sus respectivos deberes.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Guerra, vengo en decretar lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.—Para la vista y fallo de los cuarnios seguidos contra elementos pertenecientes a las fuerzas regulares, Milicias voluntarias armadas, a las Milicias locales, a las Milicias de retaguardia, el Ejército voluntario y fuerzas análogas, se constituirán Tribunales populares especiales de guerra, integrados en la siguiente forma: Presidente, el delegado del Comisariado general de Guerra, que funcione en el sector en que ocurran los hechos; vocales, tres o cinco elementos de las Milicias y del Ejército, uno, cuando menos, de la categoría del propio acusado, siempre que sean mayores de veinticinco años y sepan leer y escribir, y un vocal técnico, funcionario jurídico y en quien concuerda la cualidad de letrado. Además desempeñará las funciones de fiscal un funcionario jurídico y en su defecto un miliciano, también letrado. La defensa estará atribuida a un elemento del Ejército de las Milicias, letrado o no, o simplemente a un hombre bueno, mayor de edad, que designe el acusado o el presidente del Tribunal, si aquel no hiciera uso de su derecho a nombrarlo.

ARTICULO SEGUNDO.—Los vocales del Tribunal serán designados de acuerdo por el jefe militar del sector o columna en que ocurran los hechos y el delegado del Comisariado general. El vocal técnico y el fiscal, tanto sean funcionarios jurídicos o milicianos letrados en ejercicio, lo designará o tendrá previamente nombrados a tales efectos el ministro de la Guerra.

ARTICULO TERCERO.—Todos los sumarios por los delitos cometidos por las personas citadas en el artículo primero, cualesquiera que sea su categoría o clase, se tramitarán por procedimiento sumarísimo ante el Tribunal competente, con citación de testigos y aportación de documentos, acusación, defensa y manifestación del procesado, a tenor de las reglas siguientes:

a) Todo parte o denuncia que se deduzca contra un presunto responsable y que será formulado por quien lo haya presenciado o tenga conocimiento del hecho, cualquiera que sea su categoría militar, será remitido o entregado directamente al jefe militar de la columna o sector, quien al considerar el hecho constitutivo de delito, lo decretará a un secretario-instructor, al propio tiempo que acuerda la prisión del inculcado. Paralelamente el expresado jefe militar interesará al delegado del Comisariado general que actúe cerca de la unidad y al que dará cuenta del hecho, la constitución del Tribunal, facilitándole previamente el nombre de los vocales propuestos para la designación por el delegado, previo acuerdo. Se interesará por el medio más rápido, del ministro de la Guerra, los nombres de los técnicos que como fiscal y vocal técnico deben asistir al acto del juicio.

b) El instructor-secretario nombrado, de categoría de jefe u oficial del Ejército o miliciano, procederá con la máxima urgencia a recoger los datos y efectos en su caso necesarios para la comprobación del delito y a recibir las declaraciones esenciales y practicar las diligencias más urgentes, entre otras, la de requerir al inculcado para que designe defensor, a tenor del artículo primero y en su defecto lo interesará del presidente del Tribunal. Será el instructor el encargado de la citación de las personas ante el Consejo.

c) Constituido el Tribunal en el local, día y horas señalados por el delegado-presidente, se procederá a la lectura de la parte y síntesis de las breves diligencias practicadas por el propio instructor-secretario, dándose lectura íntegra de las mismas a petición de las partes, si así lo acuerda el presidente, a quien corresponde dirigir el acto del juicio con las más amplias facultades. A continuación serán examinados los testigos, que se encontrarán en local inmediato, debiendo contestar a las preguntas que les dirijan el fiscal, defensa y miembros del Tribunal, si el presidente las juzga admisibles. Igual regla se observará para con los peritos. El reconocimiento de objetos y documentos se verificará cometiendo unos y otros al examen del Tribunal.

d) Practicada la prueba se suspenderá el acto por quince minutos, a fin de que el fiscal y defensa ordenen sus notas, y reanudado el juicio, emitirán sus respectivos informes, que podrá limitar la presidencia cuando excedan de quince minutos, pudiendo aquellos por una sola vez usar de la palabra para rectificar, por diez minutos; acto seguido el presidente preguntará al acusado si tiene algo que exponer, permitiéndole lo haga en pie y en términos convenientes y en tiempo no superior a diez minutos, e inmediatamente el presidente declarará terminado el acto y el Tribunal se reunirá en sesión secreta.

e) Durante el tiempo del juicio y la sesión secreta del Tribunal, el secretario-instructor tomará nota del acto celebrado, componentes del Tribunal, fiscal, defensores y procesado que asistiere, si fué público el acto, sintética relación de la prueba practicada, conclusiones que formularen fiscal, con expresión de pena pedida por el mismo, y defensa, y expresión de cuantos hechos importantes ocurriesen y de las protestas formuladas por fiscal y defensores, levantando la correspondiente acta que someterá a la conformidad y media firma del presidente, uniéndola a las breves diligencias sumarias practicadas.

f) Reunido el Tribunal en sesión secreta, se deliberará sobre los hechos y razonamientos que aquellos y éstos hayan sugerido al vocal técnico, y que deberá exponer a los demás vocales del Consejo, se procederá a la votación, que dará comienzo por el de menor categoría y antigüedad, en su caso, y concluirá por el presidente, produciendo sentencia lo que resulte la mayoría absoluta. El Tribunal, comenzada la deliberación, no podrá interrumpir el acto hasta haber pronunciado aquélla.

g) La sentencia la redactará el vocal técnico y deberán firmarla todos los que integran el Tribunal, independientemente de que puedan formular votos particulares, autorizadas con la firma del que le emita y media firma del presidente, uniéndose a las actuaciones.

ARTICULO CUARTO.—La sentencia se notificará inmediatamente a las partes por el secretario-instructor y en presencia del presidente del Tribunal, extendiéndose la oportuna diligencia de notificación, que firmarán los aludidos, omitiéndose la notificación al inculcado cuando la pena sea la de muerte, hasta el momento en que vaya a entrar en capilla.

ARTICULO QUINTO.—Las sentencias que impongan dichos Tribunales, incluso la de pena capital, cuando el fallo sea por unanimidad y en el mismo caso se consigne que deben ser inmediatamente ejecutadas, se llevarán a efecto sin dilación, con las formalidades que la autoridad militar del lugar del juicio acuerde, y a la que deberá darse conocimiento de la sentencia de pena capital por el instructor-secretario, a los efectos aludidos.

En todos los demás casos serán sometidas dichas sentencias a la superior y sucesiva aprobación del general jefe del Ejército que mande las tropas del territorio en que se desarrollen los hechos, y a la del Comisariado general delegado del ministro de la Guerra, siendo firme y procediendo a su ejecución si ambos las aprueban. De existir desacuerdo entre ambas autoridades o sea la sentencia, serán elevados los autos al Tribunal Supremo, que, en término de ocho días, deberá dictar resolución precedente.

ARTICULO SEXTO.—Para la corrección de los hechos que no revistan caracteres de delito, o sea de las faltas, se constituirá una Junta de disciplina de tres milicianos de la misma categoría del acusado, designados, respectivamente, por el jefe militar de la unidad y por el delegado del Comisariado general de Guerra, que cerca de la misma actúe, y la cual Junta podrán imponer correcciones como represión, agravación en actos de servicio, etcétera, incluso de privación de libertad que no exceda de seis meses, o las faltas colectivas en relación los deberes militares, las de disciplina, reyertas entre milicianos y de analogía naturaleza a los expresados, apreciando el hecho, para formar criterio, con arreglo a su conciencia. Si el acuerdo de dicha Junta no fuera unánime, se someterá a la ratificación, ratificación o anulación de otra Junta, que se formará con el propio jefe de la unidad y la delegación del Comisariado, siendo inapelable el de ésta.

ARTICULO SEPTIMO.—Todos los hechos que revistan caracteres delictivos serán calificados y penados con arreglo a las leyes penales vigentes, tanto comunes como especiales, y las cuales serán tenidas también en cuenta a los efectos de estimarlos consumados o frustrados y en lo relativo a responsabilidad, autor, cómplice o encausador, así como a la apreciación de las circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal y en la ejecución de sentencia, observándose en lo posible todos los preceptos de las repetidas leyes penales, con un margen de racional arbitrio.

ARTICULO OCTAVO.—En cuanto no se oponga a las prescripciones del artículo tercero, se observarán en la tramitación de los procedimientos las reglas procesales vigentes, siempre que no contribuya a la dilación del mismo, que deberá tramitarse en el más breve tiempo posible, procurando no exceda de ocho días desde el inicio de la sentencia.

ARTICULO NOVENO.—Las dudas que ofrezca la aplicación de este decreto se someterán a la resolución del Comisariado general de Guerra, precisando la conformidad del ministro cuando puedan implicar una alteración esencial.

ARTICULO DECIMO.—Se aplicará este procedimiento a las penas establecidas en el tratado segundo-título quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno del Código de Justicia Militar. Se considerarán incluidos en los párrafos cuarto y quinto del artículo 222 del Código de Justicia Militar los que

al iniciarse las operaciones propalen especies falsas, den noticias alarmantes o circulen órdenes sobre modificación de situaciones militares que se hayan recibido. Se considerarán incluidos en el párrafo primero del artículo 271 los que abandonen las filas o puestos que les haya sido confiados, sin orden expresa exigirse por escrito de los superiores. ARTICULO ONCE.—De este decreto, que comenzará a regir el día de su publicación en la «Gaceta de la República», se dará por el Gobierno cuenta a las Cortes. ARTICULO ADICIONAL.—La Asesoría jurídica del Ministerio de la Guerra ejercerá las funciones cerca de las autoridades militares de todos los Ejércitos, Cuermos de Ejército y Divisiones. Dado en Barcelona, a 16 de febrero de 1937.—Manuel Azaña. El presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.

Por decreto de la Presidencia, fecha 13 del pasado febrero (D. O. número 39), se dispone lo siguiente: Artículo primero.—Se reconoce a todos aquellos comandantes, oficiales, suboficiales y clases de Milicias, que por su capacidad, su conducta social y política, sean acreedores a ello, el derecho a figurar en las escalas activas del Ejército, concedido por decreto de 28 de septiembre de 1936, una vez finalizada la campaña, si del examen de su actuación y conducta les reconociese su aptitud el Ministerio de la Guerra.

Artículo segundo.—Desde la promulgación de este decreto hasta el final de la campaña, a los Cuadros de mando de las Milicias, desde comandante a teniente, se les reconocerá la efectividad de los empleos que disfruten actualmente en campaña, siendo escalafonados con la antigüedad que tengan a continuación de los de las escalas profesionales y delante de los que, al salir de las Escuelas Populares de Guerra, son nombrados tenientes en campaña.

Artículo tercero.—A partir de esta fecha no se nombrarán Cuadros de mando para las Milicias, y todos los nombrados anteriormente serán sometidos a la aprobación del Ministerio de la Guerra, por conducto de las Comandancias regionales y Comandancia general de Milicias, con informe de los generales del Ejército en que actúen.

Artículo cuarto.—Los sargentos y 2-abos nombrados por las Milicias deberán ser confirmados por la Comandancia general de Milicias, a propuesta de los comandantes de las grandes unidades en que presten sus servicios, y se situarán en los escalafones detrás de los que actualmente constituyen los Cuadros profesionales de las unidades armadas del Ejército.

Artículo quinto.—En la Sección de Personal del Ministerio de la Guerra se creará un Negociado especial de Milicias, en donde se escalfonarán todos los Cuadros de mando actuales de las

Milicias y funcionará en él una Junta permanente, bajo la presidencia del jefe de la Sección de Personal, con representantes de Guerra y del Gabinete de Información y Control; en ella se irán estudiando los expedientes personales de todos los comandantes, oficiales, suboficiales y clases en campaña, para que al finalizar ésta tener clasificados a los que han de pasar a los Cuadros del Ejército profesional.

Igualmente se llevará en este Negociado el estudio de todo lo referente a actuación militar, capacidad y conducta de los que proceden de las Escuelas Populares de Guerra, para en su día clasificarlos definitivamente, si tuviesen derecho a las ventajas que se establecen en este decreto. Artículo sexto.—Los que al terminar la campaña se les fuese reconocido el derecho a figurar en las escalas activas, constituirán una reserva, conservando las consideraciones de los empleos que hayan alcanzado. Artículo séptimo.—Los oficiales, suboficiales y clases en campaña podrán obtener empleos, por méritos, en las condiciones que establezcan los reglamentos de recompensas, y en este caso se considerarán confirmados en los empleos que obtengan al finalizar la campaña, si han sido bien conceptuados. Artículo octavo.—Los comandantes, oficiales, suboficiales y clases en campaña disfrutará los mismos sueldos, gratificaciones, pluses y demás emolumentos de los oficiales del Ejército activo. Tendrán las mismas obligaciones y derechos y quedarán sujetos, para todos los efectos, al Código de Justicia Militar y a las leyes del Ejército, como pertenecientes al Ejército.

Artículo noveno.—Queda desueta la Junta creada por la orden-circular de 25 de diciembre de 1936, y todos los documentos que obran en su poder serán entregados en la Sección de Personal del Ministerio de la Guerra. Artículo décimo.—Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto, del que el Gobierno dará cuenta en su día a las Cortes, y se facultará al ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para la aplicación del mismo. Dado en Barcelona, a 13 de febrero de 1937.—Manuel Azaña; el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, Francisco Largo Caballero.

Artículo tercero.—En atención a su bien comportamiento en el batallón de zapadores minadores, he dispuesto que de repuesto en su cargo de alférez de complemento don José María Illera Maiz. Artículo cuarto.—El jefe del batallón o de cualquiera otra unidad de este Cuerpo de Ejército, en el que se halle encuadrado Amadeo Pérez, lo comunicará a este M. (Sección Organización), con la mayor brevedad. El jefe de operaciones, José García Vayas.

Artículo primero.—Se reconoce a todos aquellos comandantes, oficiales, suboficiales y clases de Milicias, que por su capacidad, su conducta social y política, sean acreedores a ello, el derecho a figurar en las escalas activas del Ejército, concedido por decreto de 28 de septiembre de 1936, una vez finalizada la campaña, si del examen de su actuación y conducta les reconociese su aptitud el Ministerio de la Guerra. Artículo segundo.—Desde la promulgación de este decreto hasta el final de la campaña, a los Cuadros de mando de las Milicias, desde comandante a teniente, se les reconocerá la efectividad de los empleos que disfruten actualmente en campaña, siendo escalafonados con la antigüedad que tengan a continuación de los de las escalas profesionales y delante de los que, al salir de las Escuelas Populares de Guerra, son nombrados tenientes en campaña. Artículo tercero.—A partir de esta fecha no se nombrarán Cuadros de mando para las Milicias, y todos los nombrados anteriormente serán sometidos a la aprobación del Ministerio de la Guerra, por conducto de las Comandancias regionales y Comandancia general de Milicias, con informe de los generales del Ejército en que actúen. Artículo cuarto.—Los sargentos y 2-abos nombrados por las Milicias deberán ser confirmados por la Comandancia general de Milicias, a propuesta de los comandantes de las grandes unidades en que presten sus servicios, y se situarán en los escalafones detrás de los que actualmente constituyen los Cuadros profesionales de las unidades armadas del Ejército. Artículo quinto.—En la Sección de Personal del Ministerio de la Guerra se creará un Negociado especial de Milicias, en donde se escalfonarán todos los Cuadros de mando actuales de las

Disposiciones y notas oficiales

Consejería de Hacienda. ORDEN NUM. 12.—A LOS CONSEJOS MUNICIPALES. A los efectos de obtención de datos estadísticos para fundamentar sobre ellos la ordenación económica de los organismos dependientes del Consejo Interprovincial y de aquellos otros que tienen con dicho Consejo una estrecha relación de orden económico-administrativo, y de manera muy especial los Consejos municipales, cuyos intereses es preciso defender y regular dentro de una ordenación orgánica de la economía interprovincial, esta Consejería de Hacienda dispone: Primero. Los Consejos municipales o, en su defecto, las Comisiones gestoras de los Ayuntamientos, enviarán a esta Consejería, antes del día 10 del corriente, una declaración sellada y firmada por el alcalde y secretario respectivo dando cuenta del déficit, si lo hubiera, originado en el ejercicio de 1936, entendiéndose como tal el relativo al presupuesto ordinario. Segundo. Respecto de los Consejos o Comisiones gestoras que no remitiesen la citada declaración, se entenderá, para efectos ulteriores, que no se ha producido déficit en el Municipio correspondiente. Santander, 2 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda, D. J. Samperio.

NOTA COMPLEMENTARIA DE LA ORDEN NUMERO 8. Como complemento de la orden número 8, esta Consejería hace saber a los comerciantes la obligación en que están de no admitir talones en pago de artículos suministrados a particulares, si éstos no van debidamente autorizados por la Delegación del correspondiente Banco. Para el ingreso en cuentacorrentistas presentarán a los delegados de esta Consejería, en el Banco respectivo, los repetidos talones para su control, junto con la hoja declaratoria en vigor para extracción de fondos, en la que se hará la debida anotación, por el concepto de: «Orden número 8». Las Delegaciones de los Bancos cuidarán del estricto cumplimiento de estas instrucciones. Santander, 2 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda, D. J. Samperio.

AVISO (Decreto de Hacienda sobre el oro amonedado o en pasta.) Por considerar insuficiente el plazo de presentación, en los establecimientos bancarios, de los resguardos correspondientes a los depósitos oro para la conversión en pesetas, ya que el señalado en el decreto de 13 de febrero próximo pasado, que venció en 28 del mismo mes, no llegó a general conocimiento de los interesados hasta su publicación en la Prensa local (25 enero 1937), se amplía el plazo de presentación en los Bancos hasta el día 15 del corriente mes, quedando en vigor a partir de esta última fecha lo

preceptuado en el artículo segundo de mencionado decreto. Santander, 2 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda, D. J. Samperio.

AVISO. Se ruega a cuantos tengan pendientes de presentación facturas a cargo de las diferentes Direcciones generales que hasta el momento han venido funcionando, lo hagan antes del día 7 de los corrientes, en esta Consejería de Hacienda, recogiendo previamente la conformidad en las Direcciones o Departamentos a quien hicieren el suministro o servicio a que las facturas se refieren. Santander, 2 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda, D. J. Samperio.

Junta provincial de Abastecimiento. ABASTECIMIENTO LOCAL. Hoy, miércoles, se pondrá a la venta carne de cerdo para los vecinos de los distritos PRIMERO, SEGUNDO y TERCERO, que se abastecerán en las carnicerías que a continuación se citan: Todas las establecidas en el mercado de la Esperanza, calle de Burgos, Alameda Primera, Velasco, Peña Herboza, General Espartaco, Doctor Madrazo, Sol, Puertobonico, Juan de la Cosa, Pablo Iglesias y Miranda. Los carnicerías a quienes no corresponda la venta, por no ser el día señalado, quedan obligados a colocar, en lugar visible, un cartel con la notificación de que NO HAY CARNE. Dichos industriales deberán cumplir, según costumbre, los vales de carne servida a la Delegación de Abastecimiento, para su inspección. Se recomienda al público evite la formación de colas, ya que está garantizado con exceso el suministro para toda la población. Santander, 2 de marzo de 1937.—El delegado de Abastecimiento.

Partido Republicano Democrático Federal. La asamblea que tuvo lugar el día 21 del pasado mes, constituyó su Comité local y provincial, recayendo los cargos en los siguientes ciudadanos: Presidente, Sergio Pereira Bárcena; vicepresidente, Antonio Fernández Argüelles; secretario general, Waldo Jiménez Vélez; secretario de actas, Antonio Arechabala Almeida; tesorero-contador, Rafael Martínez Hernández; vocales, Argentino Sarabia, Eusebio Ganza Solo y Félix Sigal de la Cueva. Comité provincial: Antonio Orallo Sánchez, Pedro Rodríguez Trujeba y Norberto Baegaluipi Arriola.

LAS MIL Y UNA TARDES

Los efectos del veneno de los libros escolares.

—Ciertos observadores ya se explican lo que pasa en España... Es que hay gentes que sólo se dedican a sembrar la cizaña... Pero también tenemos por acá personas buenas, que procuran activar la siembra del mutuo amor... Barcelona: Se ha constituido una nueva entidad, titulada «Los Amigos de Méjico», formada por un numeroso grupo de revolucionarios simpatizantes con la noble nación mejicana. Los principales fines de esta nueva entidad son estrechar los lazos de acercamiento entre los españoles y los mejicanos y fomentar el intercambio, entre Méjico y España, de todo aquello que sirva de conciliación y de penetración de ambos pueblos revolucionarios. Próximamente, serán organizadas algunas conferencias y otras manifestaciones de simpatía a Méjico. Al constituirse la nueva entidad, se acordó enviar un mensaje de salutación al presidente Lázaro Cárdenas y visitar a la representación diplomática de Méjico en España. —Oí decir, ¡ya hace días!, cuando éramos unos niños, ¡que en tierra de simpatías, siembra el corazón cariños! —Hay que procurar que se constituya en la Montaña una entidad filial de la sociedad titulada «Los Amigos de Méjico»... Esto lo considero un deber ineludible, porque la nuestra es la tierra de la lealtad y de la gratitud... ¡Sembremos el mutuo amor, mientras hay gentes que se dedican a sembrar la discordia!... Le digo a usted que me aburre que el odio al mundo corra ¡porque hay gente que discurre mucho menos que una anchoa!

—Mire... Hágame el favor de no meterse con las anchoas, que son una gente muy sensata... Están muy contentas porque ya no tienen que ir a la tierra de Mussolín, y desean serle útiles a la humanidad... El bravo pescador, en donde actúa, desde sus popas o desde sus proas, la podrá convidar a la manija a vermut con anchoas... Dice la Prensa de País Vasco... «Todos los fabricantes de conservas suministrarán a la Dirección general de Pesca o a los armadores de buques pesqueros la cantidad de anchoa que se necesite para ser utilizada como carnada, cobrándola a un precio que no exceda de setenta pesetas los cien kilos. —¿A cómo sale la docena? —Seque usted la cuenta si le da la gana... La anchoa, pues, cumple sus deberes de retaguardia, que consisten en servir para algo que sea útil... En cambio, hay personas que, en el seno de la retaguardia, hacen todo el daño que pueden... Dice también la Prensa bilbaína que la Dirección de Seguridad ha impuesto varias multas, de quinientas y de mil pesetas, a unos ciudadanos que hicieron ciertas manifestaciones, sumamente imprudentes, en las actuales circunstancias... ¿Para qué sembrar esos pariteros?... ¿Para sembrar la discordia!... Y como se siga así, ¡habrá guerra para rato!

—Para que haya paz, tiene que venir una generación completamente nueva, cuya conciencia social haya sido creada por los pedagogos y por las pedagogas al calor de una instrucción escolar noble, leal y humanitaria, inspirada por el más puro de los fraternismos. —Pues de eso habla un maestro, T. Cisneros, en la «Buzkadi Roja»... Dice este clarividente profesor de instrucción primaria... «Carecemos en absoluto de una literatura infantil proletaria. Y en la escuela, sigue predominando el espíritu burgués. Allí no ha cambiado nada. Los mismos métodos anticuados. Los mismos insubstantiales libros escolares, que atentan contra la libertad de conciencia. Las mismas máximas y los mismos consejos de sumisión a lo pasado.»

—Es verdad eso que dice el pedagogo... En este instante recuerdo que en un libro escolar titulado «El Mentor de los Niños», escrito por Carlos Yebes, dice, entre otros disparates... «¿Qué es el capital? Un elemento concedido por Dios al hombre, y que éste debe conservar, procurando aumentarlo por medio del trabajo... Y usted comprenderá que el Todopoderoso no se dedicó jamás a enriquecer a los capitalistas. Y que eso de conservar el capital es una avaricia, que no puede ser recomendada por Dios. Y que lo que hacen los ricos es aumentar su riqueza, no por medio del trabajo propio, sino explotando a todo explotador el trabajo ajeno... ¡Que sepan los rapacinos que ese libro han comprado, que el tal «Mentor de los Niños» está muy equivocado!

—Dice también el maestro Cisneros... «Es preciso, es urgentísimo que todos los hombres capacitados para ello, se dediquen a crear una literatura infantil de contenido proletario, para evitar que en la escuela, que ha de ser el fundamento de la nueva sociedad, nos combata el enemigo con sus libros escolares...» —Los anchoas, que antes eran una especie de aperitivo, ahora se conformarán con ser una carnada, como la raba, o sea, como las huevas del bacalao... Y hay gente que habrá dicho muchas veces aquello de «año nuevo, vida nueva», que no quiere estar conformado, ¡de ninguna manera!, con los nuevos aspectos de la vida social, sabiendo, como sabe, que sus aspectos viejos están todos completamente desacreditados... Estas locuras me aburren... ¡No es cosa digna de lo que haya gentes que discurren mucho menos que una anchoa!

—Es la manía de llevar la contraria... Es el espíritu de la contradicción sistemática... Si hay muchos ciudadanos sensatos que quieren ser amigos de Méjico, hay también muchos individuos que quieren ser enemigos de

todo el género humano, de todo bicho viviente... Esta gente aprendió en la escuela que Cain mató a su hermano Abel; que a José, hijo de Jacob, sus hermanos, que le tenían mucha envidia, le vendieron a unos mercaderes; que Herodes mandó que fuesen asesinados todos los niños de Belén y de sus cercanías; que Judas Iscariote vendió a Cristo por treinta monedas de plata; que don Pedro el Cruel persiguió a su madre y mató a su hermano don Fadrique y mandó que fuesen asesinadas las personas cuya existencia le molestaba, incluso un joven que creció su vida a cambio de la de su padre; que don Enrique el Bastardo mató a su hermano don Pedro, para substituirle en el trono... «Etcétera, etcétera... Esto se aprende y después, ante tanta acción villana, ¡no se comprende lo que es la fraternidad humana!... Y ¿cómo se va a lograr que sean los niños buenos cuando es el libro escolar el peor de los venenos? —¡Qué libros!... No envidiaré a la rata que los roa... ¡Veo que discurre usted mucho mejor que una anchoa! NOSTRADAMUS

PEDRO DE JUSUE BACTERIOLOGO. Investigaciones clínicas - Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. - Teléfonos 5008 y 1641. Plazuela del Príncipe. 12. 1.º

Socorro Rojo Internacional - Comité provincial. ¡SOLIDARIDAD! El Socorro Rojo Internacional, íntimamente conmovido por el gran ejemplo de solidaridad que acaba de recibir, exterioriza, a través de la Prensa, su agradecimiento en nombre de las víctimas de la barbarie fascista.

Nos referimos al heroico batallón de Ingenieros, que con gran espíritu de humanidad y abnegación a la causa de la liberación, ha hecho un donativo a esta organización, cuyo detalle, por compañías, le exponemos a continuación: Plana mayor, 400 pesetas; varias compañías, 1.154,30; primera compañía, 1.220,30; segunda compañía, 2.080; tercera compañía, 1.620; cuarta compañía, 2.340; quinta compañía, 2.295; sexta compañía, 1.400; séptima compañía, 747,17; octava compañía, 340; sección F. I., 1.090; ferrocarriles, 1.890. Suma total, 16.636,47 pesetas.

Magnífico ejemplo de solidaridad el que nos han dado estos camaradas que en los frentes de combate dan su vida por la causa del proletariado y que al mismo tiempo que empuñan el fusil no olvidan que en la retaguardia queda una vanguardia: el S. R. I., que desde que estalló el levantamiento fascista hace frente a serios problemas, y ellos no quieren quedar al margen de contribuir con su ayuda a resolverlos. El Socorro Rojo Internacional, que todos sus desvelos en estos momentos son para colaborar en la gran obra de solidaridad que desarrollan todos los antifascistas, ante las consecuencias de esta cruel guerra que sufrimos, destina cinco mil pesetas de este nuevo donativo para ayudar a la construcción de un nuevo «Koncomol».

¡Viva la solidaridad internacional!

Cuerpo de Seguridad. Relación de los individuos aprobados para ingreso en el 22 Cuerpo de Asalto: Remigio Peña Bernales, Serafín Sáez Ruiz, Domingo Amorortu Beci, Manuel Pelayo Elejalde, Eloy Arce Entrecanales, Ramón Macho Mauri, Hilario Muñoz Maza, Marcos Lombraña Loma, Felipe Cuetos Gómez, Matías Rula Ruiz, Cirilo Igual Elejalde, José Peral Sánchez, Fernando Palamoles Bustillo, Miguel Collado Pumarejo, Leopoldo Collado Bringas, Alfonso Gutiérrez Gómez, Clemente Albillo Río y Artilino García Toca, Benito Gómez Álvarez, Cándido Vega Piney, Juan José Moro Acebal, Fermín Ontañón Cuetos, Francisco Bedía Sánchez, Antonio Luis Peña, Donato Delgado Maza, José San Emeterio Ortiz, Agustín Bolado Díaz, José Gutiérrez San Bartolomé, Gabino Lastra Exposito, Higinio Oruña Zorrilla, Julio Hidalgo Hidalgo, Enrique Gómez Villa, Pedro Caldeón Toñán, Hilario San Emeterio Martínez y Luciano López Gutiérrez.

NOTA.—Queda totalmente cubierto el cupo para la formación del 22 grupo de Asalto; por lo tanto, no se admiten más instancias.

AVISOS. BATALLON INFANTERIA 21. DEPOSITO DE TRANSEUNTES.—Se pone en conocimiento de todo el personal perteneciente a este Depósito de Transeuntes que hasta el día 7 de marzo, inclusive, y de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, se seguirán haciendo efectivos los haberes correspondientes al mes de febrero.

Para los heridos hospitalizados será imprescindible la presentación del certificado médico de como en 1 de febrero se encontraban en el hospital. Santander, 2 de marzo de 1937.—El oficial de Transeuntes, Severino Lacalle.

BATALLON 116. Se comunica a los soldados que se encuentran en Santander, hospitalizados, con permico, etc., y familiares de fallecidos, no pueden pasar hoy a hacer efectivos los haberes, de día a día y de cuatro a seis, en la oficina del batallón, Alfonso VIII, 2.—El pagador-habilitado.

TORRELAVEGA

LOS MILICIANOS Y EL «KONSOMOL»

Cada vez que en retaguardia se organiza alguna labor en beneficio de algo práctico, viene inmediatamente la aprobación de los compañeros del frente...

Si se hacen suscripciones, se engrasan con cantidades de los milicianos. Ahora de todos es sabido que en Torreavega se ha puesto gran interés por contribuir en la mayor cuantía posible a la suscripción nacional Pro «Konsomol».

Pues bien, a esta suscripción han contribuido también los milicianos de la cuarta compañía del Batallón 111, enviando 450 pesetas. Se han reunido noventa camaradas y han contribuido con diez pesetas cada uno. De esas 900 pesetas recaudadas han enviado la mitad Pro «Konsomol» y la otra mitad para los hospitales de sangre.

Como el rasgo merece todos los honores, a continuación publicamos los nombres de estos amigos, que son los siguientes: José Manuel Cañón, Miguel Abascal, Maximino Gómez, Luis Rodríguez, Félix Gutiérrez, Jesús Dosal, Manuel Díaz, Bienvenido Mier, Casimiro Portugal, José Mier, Rodrigo Buenaga, Manuel Haza, José Río, Pedro González, Dámaso Cuevas, Jesús Ríos, Jesús Lloca, Antonio Ríos, Pablo Rodríguez, Camilo González, Marcelino Ruiz, Manuel Gómez, Miguel Urraca, José Alonso, Joaquín Rivero, Alejandro Balbás, Silvestre Bustara, Elias López, Leopoldo Morero, Vicente Herrera, Antonio Caba, Camilo de Cos, Evaristo Fernández, Andrés Fernández, Florentino Gómez, Juan José Gómez, Manuel Gómez, Gabriel Mier, Higinio González, Hilario González, Teodoro Gutiérrez, Luis Pérez, Jesús Morante, Aurelio González, Avelino Rosé, Fidel Gutiérrez, Mauro Anedo, Manuel Lombete, Basilio Ruiz, Jesús González, Angel Sierra, Francisco Novoa, Isidoro Pombo, Lázaro de las Heras, Agustín Turbe, Mauricio Santandreu, José Barquero, Bernardo Pardo, Francisco Palacios, Ricardo Diego, Francisco Villegas, Fernando Vergés, Francisco Ruiz, Santiago Pérez, Juan Pablo Prieto, Castor Novoa, Saturnino González, Severino Laso, Antonio Martín, Nicolás Haces, José Iglesias, José Gutiérrez, Santiago Gutiérrez, Rafael Rodríguez, Francisco Sánchez, Primitivo Montes, Formorio Gutiérrez, Virgilio Gutiérrez, Feliciano Díaz, José Menéndez, Rafael González, José Gómez, Isidro Vitorero, Francisco Cavada, Roberto Sanz, Elias Pérez, Manuel Alvarez, Braulio Jiménez, José María González y Esteban González.

NOTAS DE MILICIANOS
Poseemos tres tarjetas de los frentes. La una viene de Asturias, del Batallón 102, en el que se señalan los compañeros: Luciano Gutiérrez, José Martínez Carranceja, Julio Gómez, José Rodríguez, Ramón Martínez y Luis Corona, de la compañía de ametralladoras, quienes se encuentran bien y envían saludos para sus familiares. El lunes, queridos amigos, pasamos unas horas acorados a Oviedo y pretendimos establecer contacto con algunos de los camaradas de esta provincia que por ahí os encontráis, pero nos fué imposible. Sin embargo, ya sabemos que tanto vosotros como los demás se encuentran bien, y celebramos tener a la vista vuestra tarjeta para hacer esta manifestación pública y ampliarla a los familiares de los demás convencidos.

Del Batallón 112, segunda compañía, escriben los compañeros de la segunda sección Alfredo Herrera, César Torreses, José Vega, Pedro Santamaría, Antonio Pereda, Fernando Payno, Vicente Palacios, Narciso Crespo, Federico Sastre, Mariano Redondo, Jesús García, Rosendo Sáiz, Ricardo Trueba, Demetrio Sáiz, Pedro Arozamena y el Sáiz, quienes indican que están bien y dispuestos a terminar con los señores fascistas que quieren implantar en España un sistema en el que ellos puedan seguir viviendo a costa de los que trabajan.

Y del batallón 128, tercera compañía, se encuentran sin novedad: Eusebio Martínez, Manuel de Diego, Emilio Salces, Pedro de Diego, Manuel Álvarez, Pedro Rics, Miguel Bolado, Ricardo Toro, Manuel Obeso y José Alvarez, quienes envían saludos para sus familiares y amigos.

EMPLEADOS DE OFICINA
La Directiva de esta organización recomienda a los empleados organizados, que tengan libre, se presenten por el local de abastos municipales (plaza de Belcorno Iglesias), para efectuar trabajos voluntarios que necesita esta oficina, a fin de preparar tarjetas de racionamiento.

Los que tengan horas libres por la mañana se presentarán cuanto antes, y los demás lo harán por la tarde o por la noche. Conviene que los em-

pleados organizados atiendan este requerimiento, para contribuir con su esfuerzo a las necesidades de la buena organización en la retaguardia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PTAS. efectivas completamente desembolsado
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

placidos organizados atiendan este requerimiento, para contribuir con su esfuerzo a las necesidades de la buena organización en la retaguardia.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

El Radio Sur número 2 convoca a todos sus afiliados a una reunión para hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local social (antigua casa Pergordo).

Se recomienda no falte nadie a esta reunión.—El responsable.

CUERPO DE BOMBEROS

Retén del día 3 de marzo.—Subcapataz: Pedro García; bomberos: Desiderio Orbe, Guillermo Barreda, Juan A. Vázquez, José Martínez y Hermógenes Prado, y un corneta.

UN BANDO

Sixto Serrano Fernández, alcalde accidental del Ayuntamiento de Torreavega.
Hago saber: Que por la Comandancia Militar de esta provincia se ha ordenado la incorporación a filas de todos los soldados procedentes de los reemplazos de 1932 y 1933, que en anteriores llamamientos fueron excluidos de incorporación, siendo éstos los pertenecientes al cupo de instrucción y los que les fueron concedidas prórrogas de incorporación a filas de primera y segunda clase, afectando igualmente esta orden a aquellos mozos que fueron declarados inútiles temporales, así como también a los soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares en el Ejército, estos últimos para sufrir nuevo reconocimiento facultativo, por cuyo motivo pongo en conocimiento de todos aquellos que les afecte esta orden, con residencia oficial o accidental en este término municipal, la obligación ineludible que tienen de presentarse en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el viernes, día 5 del actual, a las siete y media de la mañana, al objeto de facilitarles las correspondientes listas de embarque, que les servirán para efectuar su presentación en el regimiento de Infantería Valencia número 23, significando a los que les interesa esta orden que si dejaren de cumplirla sin causa justificada, serán castigados con la severidad y rigor que la ley me concede.

Torreavega, 2 de marzo de 1937.—El alcalde accidental, Sixto Serrano.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:
Aprobación de los extractos de acuerdos adoptados en el mes de febrero.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Aprobación de la rectificación del padrón de habitantes.

Escrito de la Sociedad de Empleados Municipales relacionado con los sueldos que vienen percibiendo.

Idem de Máximo Jorge, solicitando un destino municipal.

Idem de Julián Luján, solicitando la poda de árboles en el paseo de F. Vallejo.

Idem de Emilio Palomero, solicitando el terreno de esta Ayuntamiento en la calle del Matadero.

Nómina de jornales.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

DELEGACION DE FINANZAS
Relación de los milicianos que han remitido dinero de los frentes para ser entregado a su familia:

Batallón 111.—Aquilino Merino, Gustavo Gutiérrez, Agustín Zabala Ríos, Luis Lavín Gutiérrez (artillería) y Eugenio Fernández Abascal (artillería).

Al propio tiempo se hace público que desde el 15 de febrero próximo pasado se encuentra en esta oficina el dinero del miliciano Hilario González Palacio, lo cual pueden pasar a recoger sus familiares.

Torreavega, 2 de marzo de 1937.
Por la Delegación municipal de Finanzas, El delegado.

Se interesa la presentación en esta Delegación municipal de Finanzas, y a la mayor brevedad posible, del ciudadano Antonio Cebrián Maza.
Torravega, 2 de marzo de 1937.
Por la Delegación municipal de Finanzas, El delegado.

Villaescusa.
La Concha.
BODAS
Días pasados unieron sus destinos, ante el juez don Mariano Gordaliza, la simpática joven Petra Pardo y el valiente miliciano Eusebio Maza. Actuaron de testigos José Maza y Jaime Pardo.

Liaño.

ATROPELLO
El coche, del Frente Popular de San Roque de Riomiera, que pasaba por el sitio llamado puente de «La Cotera», en La Concha, tuvo la mala suerte de arrollar al chico de dieciséis años Enrique Escalante, produciéndole la fractura de una pierna. Rápidamente fué trasladado a la Casa de Salud Valdecilla, donde fué asistido convenientemente y quedando allí hospitalizado.

EL CORRESPONSAL

CHISQUEROS-PIEDRAS
AL POR MAYOR Y MENOR
Alameda Primera, Cuchillería Margón.

Ramales.

NUEVOS DEFENSORES DE LA PATRIA

En el Ayuntamiento de esta localidad se verificó el tallamiento y reconocimiento de los nuevos mozos del reemplazo de 1937, que dió el siguiente resultado: Joaquín Arenas Ugarte, Isidoro Blanco Maruri, Epifanio Bernarcho Arriola, Ismael Cano Cuadra, Antonio Cano Ortiz, Gregorio Fernández Gómez, Francisco Fernández Romillo, Félix de la Fuente Sáinz, Florentino Gutiérrez Hoz, Anselmo González Hoz, José Fernández López, José María Cano Fernández, Agustín Inchausti Preciados, José Antonio Maruri Peña, Cayetano Maté Fernández, Fidel Miguélez Rozas, Ismael Molinedo Sáinz, Manuel Barrotabeña, Miguel Ochoa Pérez, Manuel Ortiz Lastra, Francisco Ruiz Cano, Cesáreo Sáinz Ruiz, Juan Solera López, José Uncilla Llaena, Marcelino Humada Gil, Mario Vélez Barrotabeña y Fernando Zorrilla Gándara.

CASA DEL PUEBLO

Organizada una Junta administrativa que controle la Casa del Pueblo de esta localidad, quedó formada de la siguiente forma:

Presidente, Antonio Aja, del S. M. M. sección de Ramales; vicepresidente, Narciso Merino, por la Agrupación Socialista; secretario, Enrique Abascal, de la Agrupación Socialista; tesorero, José Aparicio, de Oficios Varios; contador, José Garay, de Casas Campesinas; vocales: Francisco Fuentes y Ambrosio Trueba, de S. M. M. y Casas Campesinas, respectivamente, y J. S. U., Romualdo Merino.

Celebraríamos que su gestión fuera muy acertada.—E.

Cabezón de la Sal.

DEL DOMINGO

Pocas noticias de interés hubo este domingo último. Únicamente, el tiempo, que hizo un alto con un cambio brusco de ventisca, granizada y nieve, que llegó a cuajar en las montañas que rodean el valle del Saja de Cabezón.

El mercado de abastos, desanimado, por la escasez de toda clase de productos y artículos, viéndose únicamente con más abundancia las berzas y otras verduras.

También la última feria de ganado vacuno, del mes, se presentó con pocas reses.

Hubo de la desagradable nota de que una señora, de Torreavega, que vino a hacer compras, llamada Ramona Gómez Mayoral, se sintiese repentina-

mente enferma, falleciendo momentos después en una casa de un vecino de la plaza, donde la asistencia médica nada pudo hacer por ella.

NATALICIOS
En Casar de Periedo dió a luz un niño Juliana García Ruiz, esposa de Juan Rivero Díaz, inscribiéndole con el nombre de Juan José.

UNA CONFERENCIA
En la Casa del Pueblo de esta villa dió noches pasadas una conferencia, sobre «Economía política y la guerra», el director de la fábrica de hilados y tejidos de esta villa, señor Ambroy.

UN NOMBRAMIENTO
Hace varios días fué nombrado comisario político del batallón número 109, el destacado socialista, residente en esta villa, Manuel Gregorio Pascual, el cual con este motivo se trasladó a Asturias, con su batallón.

NOTICIAS DE MILICIANOS
Los milicianos del batallón 106, «Macario Rivero», de la tercera compañía, que prestan sus servicios en uno de los frentes de la provincia, nos escriben unas líneas para que hagamos público que se encuentran sin novedad. Son éstos: sargento, Virgilio Alvarez Macho; cabos, Esteban García de los Salmones, Agustín Granda Mansilla, Florentino Gutiérrez García, y soldados: Ramón González Noriega, Luis Izarraga Cieza, Ernesto Martín Salines, Indalecio Lavín Cobo y Antonio Crespo Usé.

EL CORRESPONSAL
Relojería SUIZA
Relojes de todas clases y formas
TELEFONO 1702
AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

Asillero.
LLAMAMIENTO A FILAS
En cumplimiento de lo ordenado por la Comandancia militar de la provincia, se presentarán al regimiento de Infantería Valencia los mozos del cupo de instrucción correspondientes a los reemplazos de los años 1932 y 1933 así como aquellos que en anteriores llamamientos fueron excluidos de incorporación. También lo harán los declarados inútiles o aptos para servicios auxiliares y prórrogas de segunda clase de mentados reemplazos, así como los mozos siguientes:

Manuel Bárcenas Rodríguez, Máximo Calvo Lique, Valentín Duque Viola, Valentín Modroño Gómez, Francisco Preciado Agüero, Hortensio Pérez Mesones, Antonino Queredo Díaz, Eugenio Tarrero Rivero, Leoncio Revuelta Rodríguez, Sócrates Delgado Cañares, Vicente Fernández Ruiz, José Quevedo Santibáñez, Miguel Agüero Puente, Florentino Fresno Santos, Vicente García Gómez, Enrique Herbosa Sáinz, Felipe Casuso Hontavilla, Benigno Gómez Fernández, Francisco García Bustamante, Manuel Guerra Mélero, Cándido de las Heras Alonso, José Olavarieta Redondo y Jesús Pérez Cavada. Quedan excluidos de presentarse aquellos que se hallen en el frente.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA
(Sección de Santander).—Se pone en conocimiento de todos los camaradas de este Sindicato que desde hoy, de seis a siete de la tarde, pueden pasar por Secretaría a recoger el nuevo carnet sindical.

A la vez recordamos a todos aquellos compañeros que aún no han enviado la fotografía y los datos necesarios para este carnet, lo hagan a la mayor brevedad.

A todos aquellos compañeros que tienen solicitado el ingreso en nuestro Sindicato, al igual que los que tienen carnet provisional, se les ruega pasen lo antes posible por esta Secretaría, al objeto de entregarles las hojas de ingreso para remitirlas al Comité de la Federación Gráfica.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE JABONERIA, PERFUMERIA, LEJIAS Y SIMILARES DE SANTANDER Y SU RADIO
Esta Sección celebrará asamblea general ordinaria el viernes, día 5, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, en el salón de actos de nuestro domicilio, Casa del Pueblo, Magallanes, 6, con arreglo al orden del día que figura expuesta en la tablilla de anuncios de nuestra Secretaría. Rogamos a todos nuestros compañeros la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos de interés.—El secretario.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL
Esta Sociedad celebrará junta general hoy, miércoles, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, en la Casa del Pueblo.—El secretario.

CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO
SINDICATO DE SANIDAD
Celebrará asamblea general mañana, día 4, a las siete y media de la tarde en primera y última convocatoria.

A todos nuestros sindicatos les comunicamos que es obligatoria la asistencia.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION
SECCION DE PEONES.—Se pone en conocimiento de los compañeros peones que hoy, miércoles, a las cinco de la tarde en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda, celebrará junta general ordinaria en nuestro domicilio social, Primero de Mayo.

Dado los asuntos a tratar, de gran importancia para la marcha de la Sección, esperamos acudáis como un solo hombre.

Todo aquel que no justifique la no asistencia será fuertemente sancionado.—El secretario.

SINDICATO DE CAMPESINOS DE PEÑACASTILLO
Se convoca a todos sus socios y simpatizantes a una junta general para hoy, a las siete de la tarde, en el local de Bustillo, «La Peña».—La Directiva.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS
Se ruega a todos los compañeros se personen sin excusa alguna en la Secretaría del Sindicato, los días de la semana miércoles, jueves y viernes, de seis a ocho de la tarde.

Se ruega a todas las compañeras se personen en la Secretaría de este Sindicato durante la presente semana, de seis a ocho de la tarde, para informarnos de un asunto de gran interés. Compañeros y compañeras: El no acudir con puntualidad a este llamamiento significa entorpecer la buena marcha de la Revolución.—El secretario.

OTROS CENTROS
FEDERACION IBERICA DE JUVENTUDES LIBERTARIAS
COMITE INTERREGIONAL DEL NORTE DE ESPAÑA. COMISION DE PROPAGANDA.—Relación de actos de propaganda organizados por esta Comisión en distintos pueblos de la provincia de Santander:

Jueves, 4 de marzo, a las siete de la tarde, conferencia en Sobremazas, a cargo del destacado militante de la C. N. T. compañero Saturnino Aranzáez.

Viernes, día 5, a las siete de la tarde, se celebrará un gran mitin en Torreavega, a cargo de los siguientes oradores: Manuel Blanco, por la Comarca de Vizcaya; Saturnino Aranzáez, por la Regional Norte; y Jacinto Rueda, por la Regional Asturiana.

Sábado, día 6, a las siete de la tarde, mitin en Ampuero, a cargo de los mismos compañeros que en el anterior.

Domingo, día 7, a las once de la mañana, en La Mata, y a las tres de la tarde, en Mataporquera, mitin a cargo de los compañeros siguientes: José Pérez, por la Comarca Montañesa; Manuel Blanco, por la Federación Vizcaína; y Jacinto Rueda, por la Regional de Asturias, León y Valencia.—La Comisión.

PARTIDO COMUNISTA
RADIO OESTE. CELULA NUMERO 5.
Se convoca a todos los camaradas de la Célula número 5 para una reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho de la noche en los locales de nuestro domicilio, calle de Magallanes, número 27, primero. Por ser los asuntos a tratar de muchísima urgencia, se ruega no falte ninguno. Los que faltaran sin causa justificada serán sancionados.

Se interesa la presentación de los camaradas siguientes: Antonio García Torres, Servando Ibáñez Usín, Flora del Campo Gallardo, Emilio Quirón, Fermín González Madrazo, Angel Fuentes Bartolomé, David Arriola, Jesús Ruesgas Alonso, Aquilino Ruiz Marlasca, Teodoro Pérez Bocanegra, Alejandro Gándara Amor, Joaquín Pirls, Vicente Terán San Emeterio, Pascua Rodríguez González, Emilia García Bartolomé, Marcelo Rodrigo Bar-

tolomé, Ramón Gutiérrez Sánchez, Josefina Restegui Pablo, Eduardo Ruiz y Robles, Isabel de Pedro Borrero y Ricardo López Valdemillos.—El responsable político.

ORFEON SOCIALISTA «PABLO IGLESIAS».
A TODOS LOS ANTIFASCISTAS.
Próximamente terminarse las reformas emprendidas en nuestro nuevo domicilio social, Casa de la Juventud, San Fernando, 16, invitamos a todos los compañeros antifascistas a inscribirse en el Orfeón Socialista «Pablo Iglesias», para desde él desarrollar intensa campaña artística y revolucionaria, llevando al espíritu de nuestros bravos milicianos el hondo sabor clasista de nuestras canciones.

Dotado el Orfeón Socialista, al comenzar esta nueva etapa de su brillante vida, de todos los medios más perfectos bajo el punto de vista artístico, con lugares adecuados para distraer los ratos de ocio de los compañeros orfeonistas; de un excelente local de ensayos; y con una dirección artística competente, es de esperar que todos aquellos compañeros que aún no figuran en las filas del Orfeón se inscriban en el mismo en los días que restan de semana, en nuestro domicilio social, Casa de la Juventud, San Fernando, 16, de siete y media a nueve.

Los ensayos comenzarán el próximo lunes, día 8, a las siete y media de la noche.—La Directiva.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL
COMITE PROVINCIAL.—Se convoca a todas las militantes femeninas de los Grupos de base del S. R. I. para que acudan mañana, a las cuatro de la tarde, al local del mismo, Méndez Núñez, 2, primero.

Se convoca a todos los responsables de Grupos de Base para que se pasen por nuestro domicilio social, Méndez Núñez, 2, durante los días de la presente semana.—El secretario de Organización.

Se convoca a los miembros del Comité local de Peñacastillo, en nuestro domicilio social, Méndez Núñez, 2, mañana, jueves.—El secretario de Organización.

GRUPO DE BASE «MACARIO RIVERO».—Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes del Grupo a una asamblea general para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde. El responsable.

GRUPO «DURRUTIL».—Se convoca a todos los militantes y simpatizantes de este Grupo del S. R. I. para una reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho en punto de la noche, en nuestro domicilio social, Magallanes, 27. Siendo los asuntos de una gran importancia, las camaradas que dejen de asistir sin causa justificada serán sancionados.—El secretario de Organización.

GRUPO DE BASE «JUANITA RICO».
Hoy, miércoles, a las siete y media, invitamos a todos los militantes y simpatizantes a una reunión que se celebrará en nuestro domicilio, Bailén, 4. El secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA
RADIO OESTE.—Se convoca a todos los que componen este Radio para hoy, miércoles, a las siete, a la reunión ordinaria.—El secretario de Agi y Pro.

RADIO SUR.—Se convoca a todos los militantes de este Radio, que viven en las calles de Vargas, travesía de Vargas, Juego de Pelota, 3 de Noviembre, Primero de Mayo, Menéndez de Luraco, Garmendia, Limón, Becedo (desde Garmendia), Burgos (impares), Fernández de Isla y Santa María Egipcíaca, a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestra Casa de la Juventud. Aquel compañero que no acuda sin causa justificada será sancionado.—El secretario de Organización.

RADIO NORTE.—Se convoca a todos los militantes de este Radio a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, San Fernando, 16.—El secretario.

MONTE DE PIEDAD
Caja de Ahorros de Santander
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.

En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso), funciona la Inspección de Seguros Sociales.

Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.

Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una.
Central, de nueve a una.

Sindicato de Campesinos de San Román.
Se pone en conocimiento de todos los campesinos del pueblo de San Román que no sean socios y deseen serlo, se pasen por nuestro domicilio social, Casa Severa, todos los días, de doce a dos y de seis a ocho de la tarde.

Asimismo se pone en conocimiento de todos aquellos que están en Oficios varios como campesinos, se pasen por nuestro domicilio a recoger sus carnets confederales.

Angela San Cifrián, Manuela Buarda, María Salcines, Luisa García Salas, Manuela Bzanzilla, Carmen Nieto, Remedios San Felices, Antonio Gutiérrez Callejo, Basilio Diego, Elisardo Fernández, Francisco Sánchez, Virginia Toca, Presentación Cabrero y Magdalena Salas.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral e Hijo
FUNDADA EN 1819
MUELLE, NUMERO 7 v *

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

UN RELOJ «JULKIN» es el mejor regalo. San Francisco, 18.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Punte, 2, cuarto (encima Botín Oro).

INCUBADORA compraria, capacidad 50 huevos, buen uso, precio conveniente. Félix Dumenieux, Cicero.

SIERRA de plato, buen estado, con motor de cuarto caballo, compraria. Félix Dumenieux, Cicero.

SITIO CENTRICO alquilo habitación amueblada, derecho cocina. Informes, CANTABRICO.

SE VENDE leña para estufas y cocinas. Informarán, Bar Villa Rosa. Teléfono 2503.

VENDO material eléctrico, usado. Informes, esta Administración.

VENDO incubadora «Champions», 120 huevos y criadero. Precio módico. Nemesio Campo (Fuente San Miguel), Villapresente.

POR PERMANENCIA en el frente, traspaso o arriendo una barbería, económica, y se venden enseres. Informarán en Astillero, Luciano Espeso, barbería.

SE NECESITA sirvienta. Informes: calle Juan de Alvear, 7, segundo derecha.

ADELFA PILA
Comadrona del Seguro de Maternidad.
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Consulta de 9 a 6
Concordia, 19, 4. Telf. 2264

EPENAGOS TRANSPORTES Y MUEBLES
SANTANDER

Compañía del Pacífico
Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de LA ROCHELLE PALLICE (Francia).
Vapor ORBITA 13 de marzo
Motonave REINA DEL PACIFICO 10 de abril
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.
Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en Santander.
Hijos de Basterrecheu, Paseo Pereda, 9.

EL SUBSUELO DE LA GUERRA

Lo mismo que en el pueblo de los cien vecinos.

Vamos a poner, como ejemplo, un pueblo cualquiera de nuestra provincia. Supongamos que en él viven cien familias, porque para este caso concreto, también nos pueden servir los números redondos. En ese pueblo hoy vecinos que tienen mucho, los hay que tienen poco y los hay que no tienen nada. Los hay que trabajan intensamente; los hay que trabajan nada más que lo justo, y a veces lo menos posible, y los hay que no trabajan nada y que viven, como pueden, a costa del prójimo. El que tiene menos, envidia al que tiene más, y como la picara envidia es muy mala consejera, logra que en el ánimo del envidioso, en vez de hospedarse la emulación, que es un aliciente muy poderoso para la virtud, se hospede el odio. Los envidiosos desprecian a los envidiosos y este desprecio engendra la animadversión desdenosa, que es la que más ofende. Quien nada posee, se burla insidiosamente de quienes tienen más y de quienes tienen menos, y procura envenenar con sus insidias la atmósfera que en el pueblo se respira. De donde resulta que la planta que con mayor constancia, que con más intensidad se cultiva en ese pueblo, es la ojeriza.

Desde hace muchos años, esta perversa pasión, esta mala voluntad, se ha refugiado en la política, que es el caldo de cultivo más propicio para el desarrollo de ciertos gérmenes nocivos. De dos vecinos que mutuamente se aborrecen, si el uno ingresó en un partido, el otro se apresuró a ingresar en el partido contrario. Las ideas po-

líticas no importan, aparte la circunstancia de que no abundan las mentalidades que sepan comprenderlas. El caso es ponerse enfrente del adversario local, del orgulloso envidioso o del envidioso de mala intención. Y situadas así las gentes en su vida pueblerina, ¡a luchar, y a ver quién puede más! Se logra el mayor poder cuando se agarra la vara del alcalde y la administración del Ayuntamiento, y se es «el cacique», el pulpo que aprisiona al pueblo con sus tentáculos. El sistema del turno riguroso, liberales y conservadores, Sagasta y Cánovas, sólo sirvió en otro tiempo para que los unos les aplicasen a los otros el procedimiento de las venganzas, de las represalias, de las revanchas, de los desquites. Y así, por turno riguroso, se fué ampliando, hasta la exageración, el cultivo de la ojeriza, de los odios, de las animadversiones. ¡Solamente para eso sirvió la política durante años y años!

En ese pueblo que hemos puesto como ejemplo, y en todos los demás pueblos, y en todas las ciudades, grandes y pequeñas, esa fué la base de la educación política española. Después vino la organización de las masas populares, que dió a la política nacional un nuevo aspecto, de grandes fuerzas, de espesos conjuntos. Pero como hay enfermedades hereditarias, que los padres transmiten a sus hijos y éstos a los suyos, pronto se vió que en esa nueva modalidad de la política, también estaba muy arraigada la ojeriza, y unas organizaciones lucharon contra otras, y surgieron estados de ánimo

como aquel terrible pistolero de Barcelona. Era el mismo veneno de la reciproca animadversión que intoxicó la vida de relación en el pueblo de los cien vecinos. Era la ideología, mejor o peor masticada, digerida y asimilada, convertida en la máscara de la ojeriza. Era una cosa así como el desenfreno de la incompatibilidad de caracteres. Y como durante años y años, la política sólo ha servido en España para sembrar el odio, no nos puede, no nos debe sorprender el descubrimiento de Largo Caballero, que si es un gran político, es también un gran psicólogo. Ha visto claramente que la mutua animadversión, que la ojeriza «pueblerina» es el subsuelo de la guerra... Duele mucho tener que decirlo. Pero las realidades no pueden ser disimuladas.

Palabras de Largo Caballero, que debieran ser grabadas en mármol y en bronce... «Con dolor y con pesadumbre tengo que declarar que a la vez que recibo, como jefe del Gobierno de la República, asistencias verbalistas por parte de todos, absolutamente de todos, cuando llega el instante de poner en práctica las promesas de colaboración y de obediencia, no son todos los que se muestran decididos a colaborar y a obedecer. Y tengo que salvar mi responsabilidad ante el pueblo que el día catorce hizo pública demostración de su apoyo al Gobierno que presido. Entre ese pueblo y el Gobierno que dirijo, se ha incrustado, maleando muchas conciencias y alentando muy turbias pasiones, todo un tinglado que, a mi juicio, actúa en contra de nues-

tra causa, de manera consciente o inconsciente. Creo que hay mucho de una y de otra cosa. Pero el resultado práctico es el que he dicho ya. Que entre los pies de los que deben caminar y están dispuestos a hacerlo al frente del pueblo trabajador y democrático, se enredan las serpientes de la traición, de la deslealtad y del espionaje.»

Nos encontramos, pues, con que todavía hay gentes que se enmascaran con las ideas políticas, para hacer daño. También los malhechores suelen enmascararse para cometer sus fechorías. Y es una consecuencia natural de la mala educación política española esta costumbre de situarse en un partido, no para contribuir lealmente al triunfo de una idea, sino para ocultar astutamente, bajo ese disfraz, el propósito de dar rienda suelta a las bajas pasiones, al odio, a la animadversión, a la envidia, al despecho, a la ojeriza. Y mientras la política sirva para eso, en los pies de los hombres de buena voluntad, de espíritu íntegro y sano, se enroscarán, cuando avanza estos hombres por su camino, las serpientes de la perfidia... Como bajo la superficie de la tierra cubierta de lozanas plantas medran las lombrices que viven enterradas en los suelos húmedos, las bajas pasiones, en esta acera como en la acera de enfrente, se ocultan astutamente en el subsuelo de la guerra... ¡No han sido extinguidos los raigones de la vieja política española, disfraz, careta, máscara de las perversidades en el pueblo de los cien vecinos!...

UNA SEMANA EN MADRID

De los nuevos ministerios a la Cibeles.-Las bombas no asustan a nadie.-La Puerta del Sol sigue siendo la Puerta del Sol.-En Madrid todo el mundo se respeta.

En Madrid los tranvías circulan normalmente. Casi todos ellos van siempre abarrotados. A juzgar por la enorme concurrencia que pulula por las calles y que invade el Metro, la población, a pesar de la evacuación constante, da la sensación de haber aumentado. Y tal vez sea así, ya que Madrid acogió en sus entrañas a los obreros y campesinos que vivían en los pueblos de las zonas que en los primeros momentos ocuparon los rebeldes. En uno de los tranvías hicimos el recorrido desde los edificios en construcción para nuevos ministerios, donde estaba el Hipódromo, hasta la Cibeles. Al apearnos, observamos que a uno de los leones de este bello monumento le faltaba un trozo de bello, sin duda producido por algún casco de metralla. A los pocos pasos sentimos el ruido producido al explotar un obús; la gente se quedó tan tranquila, como si aquello ocurriera a muchos kilómetros de distancia. Continuamos el viaje en el Metro hasta la Puerta del Sol, no sin algún trabajo, dada la aglomeración de viajeros. Los cañones de los facciosos continuaban lanzando a bote sus obuses. En un edificio próximo a donde habíamos ido acababan de caer algunos. Las personas que se encontraban en el recinto comentaban el incidente sin darle mayor importancia. Algunos cascotes lanzaban olor como de azufre... A seguir cada uno en sus ocupaciones. Ni los aviones, ni los cañones, ni toda la metralla lanzada, de un modo u otro, sobre Madrid, han deprimido el ánimo de nadie. Los daños que producen, las víctimas que inmolan, largando a bote estúpidamente sus andanadas, no tienen ni producen ningún efecto estratégico, ni siquiera el de quebrantar la moral. La repetición por tanto de estas agresiones son simplemente criminales, sin ningún resultado ni finalidad.

La Puerta del Sol, a simple vista, conserva su fisonomía normal. Fijándose un poco se observa que falta la esfera del frente del reloj de Gobernación. El edificio, esquina a Preciados, donde estaba el antiguo café de Correos y el Circulo Radical, si bien conserva la fachada, su interior está totalmente destruido.

Lo mismo ocurre con el edificio antiguo de Teléfonos, esquina a Alcalá, las dos casas contiguas, donde estaban los cafés Colonial y Madrid. Pero ello no modifica exteriormente la estética

que las generaciones de madrileños conservamos en la retina desde el último tercio del pasado siglo. La Puerta del Sol sigue siendo la Puerta del Sol. En realidad, pocas calles han modificado su fisonomía, aunque hay zonas completamente asoladas. Tal ocurre en el barrio Argüelles: entre los edificios en que más se observa el ataque de que fueron objeto por los aviones, está el grupo de casas llamadas de las flores, de estilo alemán, cuyo esquinazo está totalmente derruido. La zona comprendida entre la plaza de la Opera, antigua de Isabel II, Campomanes, Caños y Costanilla de los Angeles, hasta Santo Domingo, aunque conservan sus fachadas, el interior está totalmente demolido. Del mismo modo, en la plaza de Antón Martín, la casa esquina a Atocha, donde estaba la antigua Farmacia del Globo. Todas estas ruinas y otros inmuebles que recuerdan las víctimas numerosas de mujeres, ancianos y niños, inmolados sin ton ni son al bombardear una ciudad abierta, en contraposición con los actos de nuestra aviación, que sólo lo hace con edificios dedicados a funciones de guerra o lugares estratégicos, son la nota triste y trágica de Madrid. Y no obstante estas agresiones constantes y las molestias naturales para abastecerse, la gente de Madrid no quiere marcharse ni a empujones. La Junta Delegada de Defensa ha tenido que acordar disposiciones severas para obligar a evacuar la población y nadie sabe los subterfugios de que se valen para no salir de Madrid; de este Madrid admirable y heroico, que espera con la frente alta el triunfo aplastante y definitivo de la causa del pueblo, de su propia causa. Hasta mediada la tarde, en que la gente se desplaza a teatros y cines, llenándolos por completo, la vida, a pesar de las agresiones y de las colas, es normal.

Se comenta poco ya, y nadie se preocupa de lo demás. Y eso que ciertas zonas, alejadas de los frentes, están abarrotadas de refugiados. Y no obstante estas aglomeraciones, no intervienen para nada los agentes de la autoridad en ninguna cuestión. Las gentes en Madrid y en todas partes se respetan entre sí como nunca; es una nueva moral de la guerra. El respeto mutuo, sin ninguna autoridad que lo imponga, dice mucho en pro de la educación de un pueblo que inicia una era de mayor justicia social.

T. ALVAREZ ANGULO

Un gran acontecimiento artístico en el Coliseum a beneficio de las Guarderías infantiles y Asistencia Social, organizado por el Socorro Rojo Internacional.

Al sinnúmero de calamidades que trae consigo la guerra hay que añadir la situación lastimosa en que deja a gran número de criaturas cuyos padres han sido arrancados de sus hogares y, en muchos casos, segado la vida por el criminal fascismo. Esto ha dado lugar a la creación de lugares donde las víctimas inocentes de nuestro odioso enemigo, el fascismo, tengan asilo y se preparen para ser los forjadores de una nueva España emancipada de toda opresión capitalista.

Todos aquellos antifascistas en cuyos pechos aliente los anhelos de la venganza contra el opresor secular de la clase trabajadora deben acudir a nuestros requerimientos para que con su ayuda se pueda ofrecer al mismo la estampa grandiosa de nuestra solidaridad, punto de apoyo de la palanca que ha de arrojar lejos de nosotros a estos lobos carnívoros.

Del resultado de esta solidaridad con nuestra querida organización del S. R. I., ha dado lugar a la posible creación de las Guarderías infantiles, lugares donde tienen cobijo y reciben una educación los hijos de los héroes que cayeron bajo las balas enemigas y de todos aquellos que sufren las consecuencias de esta lucha feroz.

Si sintiendo estos mismos anhelos de humanitarismo, se han acercado a nosotros un grupo de artistas profesionales, que con no poco trabajo han logrado montar un espectáculo lleno de emotividad, ya que su originalidad sería por sí solo capaz de llenar la sala. Estos camaradas se han ofrecido desinteresadamente para llenar por sí solos el programa. Hemos presenciado

la intensa preparación a que se están sometiendo, y podemos augurar, después de haber visto un ensayo general, que el público saldrá encantado de la plasticidad tan completa a que llegan en las estampas de diversas regiones, y particularmente en el cuadro apoteósico final de la estampa de la capital de España.

S. R. I.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestidos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

CONSEJERIA DE HACIENDA

Campaña contra la usura.

(Cap. 24 del «Libro de Job».)

- 1 Traspasan los términos, roban los ganados y apacientanlos.
- 2 Hacen apartar del camino a los menesterosos; y todos los pobres de la tierra se esconden.
- 3 Al desnudo hace dormir sin ropa, y que en el frío no tenga cobertura.
- 4 QUITAN el pecho a los huérfanos, y de sobre el pobre toman la prenda.
- 5 En las tinieblas minan las cacasas que de día para sí señalan; no conocen la luz.
- 6 Porque la mañana es a todos ellos como sombra de muerte; si son conocidos, terrores de sombra de muerte los toman.

EL COMPAÑERO

MANUEL HERRERA BARRIO

Cabo de la segunda compañía del Batallón 104

El capitán, oficiales, clases y milicianos de la expresada compañía,

Le dedican este recuerdo en memoria del cumplimiento de su deber, en uno de los frentes de Burgos.

Santander, 3 de marzo de 1937.

Pompas fúnebres Ceferino San Martín. Alameda Primera, 22. Teléfono 2064

EL SEÑOR

DON JAIME OLAVARRIA SEOANE

(Empleado en las Contratas Ferroviarias.)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A los 40 años de edad

D. E. P.

Su esposa, doña Pilar Ruiz Villar; hijos, José Luis, Pilar y Manuel; padre, don José Olavarría; padres políticos, don Emilio Ruiz y doña Gregoria Villar; hermanos, doña Luisa, don José, doña Esther, don Manuel y don Generoso; hermana política, doña Avellina Fernández de la Borbolla; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA.

Santander, 3 de marzo de 1937.

EL COMPAÑERO

Jaime Olavarría Seoane

falleció el día 2 de marzo de 1937

A LOS 40 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

La Sociedad de Contratas ferroviarias,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Santander, 3 de marzo de 1937.

EL MILICIANO

CEFERINO FERNANDEZ SAN JUAN

DE 20 AÑOS DE EDAD

FALLECIO EN DEFENSA DE LA REPUBLICA, EN EL FRENTE

DE ASTURIAS, EL DIA 21 DE FEBRERO

Sus padres, Ceferino Fernández Iruar y Natividad San Juan Pérez; abuelos maternos, Eulogio San Juan y Aurea Pérez; tíos, Juan y Julia Fernández, Aurelio, Carmen y Candelaria San Juan; primos, y demás parientes,

PARTICIPAN A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA.

Santander, 3 de marzo de 1937.

Andrés Suárez Díaz

Capitán de Milicias del batallón 101.

MURIO GLORIOSAMENTE EN EL FRENTE DE OVIEDO, EN DEFENSA DE LA LIBERTAD, EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1937.

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus hermanos, doña Belinda, don Ernesto, don Fernando, don José y doña Delfina (ausente); hermanos políticos, doña Remedios Balbontín, doña Nieves Díaz, don Juan Martín (ausente) y doña Virtudes Bustamante; sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA.

Mallao, 3 de marzo de 1937.

LOS MILICIANOS

Juan Rebollar Sáinz

(TENIENTE DE MILICIAS)

Antonio Rodicio Setién

fallecieron heroicamente en el frente de Asturias en defensa de la Patria y la Libertad, a los 24 y 20 años de edad, respectivamente

D. E. P.

Sus compañeros de Ramales, del Batallón 109, les dedican este recuerdo.

Ramales, 3 de marzo de 1937.